



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gobierno Digital y Modernización del Estado en una Municipalidad,
Ica, 2022.

AUTORA:

Aparcana Loayza, Ana Cladia (orcid.org/0000-0002-9737-0045)

ASESOR:

Mg. Cardenas Canales, Daniel Armando (orcid.org/0000-0002-8033-3424)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi mamá María Loayza, por siempre ayudarme, ser la guía, soporte emocional, por cuidarme siempre y por motivarme a realizar cada proyecto que inicio hasta culminar.

A mi papá Aldryn Aparcana, por guiarme y motivarme para poder culminar este proyecto.

Agradecimiento

A Dios y la Virgen, por darme esta nueva oportunidad de vivir esta emoción y bendecirme con una familia muy luchadora, perseverante con principios y valores.

A mis asesores externos por la paciencia brindada, por ser mis guías en toda la elaboración de este proyecto de investigación.

A mi Tía Susana, Cecilia y mi prima Prysila por brindarme siempre su cariño, paciencia, motivación y apoyo en la elaboración de la tesis.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variable y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra, muestreo.....	19
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	19
3.5. Procedimiento	21
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS	50
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Tabla 1 Validación del Instrumento por Especialistas.....	21
Tabla 2 Frecuencia de variable 1 Gobierno digital.....	23
Tabla 3 Frecuencia de variable 2 Modernización del Estado.....	24
Tabla 4 Frecuencia agrupada de la D1 “Uso de los tics” de la variable 1 “Gobierno Digital”.....	25
Tabla 5 Frecuencia agrupada de la D2 “Aplicación del principio de transparencia” de la V1 “Gobierno Digital”.....	26
Tabla 6 Frecuencia agrupada de la D3 “Aplicación de la normativa” de la V1 “Gobierno Digital”.....	27
Tabla 7 Tabla cruzada de la V1” Gobierno Digital” con la V2 “Modernización del Estado”.	28
Tabla 8 Tabla cruzada de la dimensión 1 “Uso de los Tics” con la V2 “Modernización del Estado”.	29
Tabla 9 Tabla cruzada de la D2 “Aplicación del principio de transparencia” con la V2 “Modernización del Estado”.....	30
Tabla 10 Tabla cruzada de la D3 “Aplicación de la normativa” con la V2 “Modernización del Estado”.	31
Tabla 11 Prueba de Normalidad – Kolmogorov-Smirnova.....	32
Tabla 12 Prueba de correlación de la variable 1” Gobierno Digital” con la variable 2 “Modernización del Estado”.	33
Tabla 13 Prueba de correlación entre la primera dimensión “Uso de las Tics” con la variable 2 “Modernización del Estado”.....	34
Tabla 14 Prueba de correlación entre la segunda dimensión “Aplicación del principio de transparencia” con la variable 2 “Modernización del Estado”.	35
Tabla 15 Prueba de correlación entre la tercera dimensión “Aplicación de la normativa” con la variable 2 “Modernización del Estado”.	36

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. <i>Gobierno digital</i>	29
Figura 2. <i>Modernización del Estado</i>	30
Figura 3. <i>Uso de las tecnologías de la información y comunicación</i>	31
Figura 4. <i>Aplicación de principio de transparencia</i>	32
Figura 5. <i>Aplicación de la normativa</i>	33
Figura 6. <i>Niveles, tabla cruzada de la V1 “Gobierno Digital” con la V2 “Modernización del Estado”</i>	34
Figura 7. <i>Niveles, tabla cruzada de la D1 “Uso de las TICs” de la V1 “Gobierno digital” con la variable 2 “Modernización del Estado”</i>	35
Figura 8. <i>Niveles, tabla cruzada de la D1 “Aplicación del principio de transparencia” de la variable 1 “Gobierno digital” con la V2 “Modernización del Estado”</i>	36
Figura 9. <i>Niveles, tabla cruzada de la D1 “Aplicación de la normativa” de la V1 “Gobierno digital” con la V2 “Modernización del Estado”</i> ¡Error! Marcador no definido.7	

Resumen

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre Gobierno Digital y Modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022. La metodología que se aplicó es de tipo básica, diseño no experimental, enfoque cuantitativo, estudio transversal de nivel correlacional; las variables que se analizan en esta investigación son gobierno digital y modernización del Estado.

La población de la investigación estuvo conformada por un total de 80 trabajadores, se obtuvo una muestra no probabilística por conveniencia de carácter intencional y con criterio de exclusión, conformada por 50 trabajadores de una municipalidad de Ica. La técnica para la recolección de la información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario.

Como resultado se aceptó la hipótesis alterna en donde determina que existe relación entre gobierno digital y modernización del Estado, por ello se concluye que, debido al análisis estadístico de los resultados de la encuesta, el valor de sig. = $0.001 < 0.05$ y el nivel de correlación de 0,676; por lo que se deduce que si el gobierno digital es ineficiente, entonces la modernización del Estado es baja o viceversa; si el gobierno digital es eficiente, entonces la modernización del Estado será alta.

Palabras Clave: Gobierno Digital, Modernización del Estado, transparencia, tecnología de la Información y la Comunicación.

Abstract

The objective of this research work was to determine the relationship that exists between Digital Government and Modernization of the State in a Municipality, Ica, 2022. The methodology that was applied is of a basic type, non-experimental design, quantitative approach, cross-sectional study of correlational; The variables analyzed in this research are digital government and modernization of the State.

The research population consisted of a total of 80 workers, a non-probabilistic sample was obtained for intentional convenience and with exclusion criteria, made up of 50 workers from a municipality of Ica. The technique for collecting information was the survey and the instrument was the questionnaire.

As a result, the alternative hypothesis was accepted, where it is determined that there is a relationship between digital government and modernization of the State, therefore it is concluded that, due to the statistical analysis of the results of the survey, the value of $\text{sig.} = 0.001 < 0.05$ and the correlation level of 0.676; so it follows that if the digital government is inefficient, then the modernization of the State is low or vice versa; if the digital government is efficient, then the modernization of the State will be high

Keywords: Digital Government, Modernization of the State, transparency, Information and Communication Technology.

I. INTRODUCCIÓN

En el devenir de la historia humana el hombre, por su naturaleza social, ha buscado permanentemente vivir en comunicación e información con sus semejantes, lo cual permitió el desarrollo humano para alcanzar los niveles tecnológicos en la que estamos en la situación actual, sintetizadas en las llamadas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), mediante el uso de ordenadores, celular, televisores, internet y entre otros.

Precisamente, el desarrollo de estas TICs conformadas ampliamente en la comunidad de la información están formando ciudadanos más reflexivos y con mejores esperanzas sobre la calidad de los servicios públicos y la entereza de los empleados públicos que las gestionan. En este contexto, considerando sus bondades, los gobiernos las están incorporando en el manejo de la gestión pública para lograr el eficiente uso de sus recursos, una administración transparente y capacidad en la solución de los problemas del Estado. En resumen, el uso de las TICs en la gestión pública es un gran cambio en la modernización de los estados para enfrentar los difíciles problemas que se arrastra en la gestión (DS N° 123-2018-PCM, 2018).

Delgado (2020), refirió que este gran cambio fue denominado en sus inicios como “Gobierno Electrónico”, posteriormente, con la llegada de la “digitalización”, pasó a llamarse “Gobierno Digital” la cual se convirtió en una gran necesidad para la gestión pública de los estados debido a que proporcionaba información relevante de sus áreas estratégicas en la perspectiva de optimizar una administración eficiente que permita crear valor público, combatir la corrupción, transparentar la gestión para generar confianza y coadyuvar en el cambio de las reglas del mercado.

La pandemia COVID-19 requirió que se realicen compras con carácter de urgencia de bienes y servicios, flexibilizando los procesos de contratación pública que incrementó el riesgo de corrupción, definido por Madrid et al. (2020) como el mal uso del poder con el objetivo de tener un beneficio indebido.

El engrandecimiento y el complejo manejo de la gestión pública de los estados en el mundo obligaron a la utilización del gobierno digital, la cual generó un vínculo directo entre usuario y entidad, apareciendo nuevas áreas ocupacionales, sociales y de relación. También, el incremento de la corrupción en la que están inmersos los funcionarios públicos, que provoca irreparables daños al patrimonio del Estado y al pueblo en general, fue otro de los factores que determinó su uso.

Después de la pandemia del COVID- 19, la población mundial fue obligada al confinamiento y distanciamiento social, ocasionando que los servicios públicos de los estados, en su gran mayoría se brinden de manera online, para lo cual una considerable población no estuvo preparada por falta de infraestructura de telecomunicaciones y escaso desconocimiento operacional, problemas que se pueden diagnosticar con la medición del índice de gobierno electrónico, recomendada por las Naciones Unidas (Enríquez et al.,2022).

En los países de Latinoamérica según estudios de Delgado (2020), empezaron a promover canales hacia la población, mediante el internet con la finalidad de crear el bienestar y satisfacción de los ciudadanos, buscando estrategias para mejorar la situación de falta de tecnología.

En nuestro país, ante la inexistencia de ejecución de un gobierno digital, en el año 2018 se conformó el Comité de Gobierno Digital mediante R.M. N° 119-2018-PCM de carácter indispensable, lo que confeccionó varias recomendaciones al gobierno peruano solicitando el cuidado y la garantía para un gobierno abierto y digital.

Para tener conocimiento de la realidad del gobierno digital en el país el Instituto de Economía y Empresarial realizó encuestas aplicando muchas preguntas de un cuestionario recomendada por la ONU, en cuyo informe del año 2019, el Perú ocupa el puesto 71 en el ranking mundial de gobierno digital, mejorando seis escalones en relación al año anterior. Según este informe el país destaca en presentar una línea alta en el sector de servicios, con un puntaje del 75% superior al promedio mundial (56%), al regional (58%) y subregional (68%), además, su índice sobre el capital humano resulta muy halagador (79%). Sin embargo, sus

indicadores de infraestructura de telecomunicaciones son débiles, con un promedio de 58%, superando mínimamente el promedio mundial que es del 55%, igualando al promedio regional (58%) y con un promedio por debajo de la media subregional 60% (Cámara de comercio Lima, 2020).

Al igual que en las organizaciones públicas y privadas del país, antes del COVID-19, una municipalidad de Ica utilizaba la digitalización para la ejecución de algunas actividades administrativas básicas. Ante la presencia de la pandemia que condujo al confinamiento y distanciamiento social, por ello, la gestión municipal se vio afectada generando la necesidad de una atención virtual al que no estaba preparada el organismo edil ni la población, ni tampoco se contaba con la estructura ni la capacitación digital.

Por ello Abellán (2015), argumenta que la modernización adecuada debe tener prioridad sobre todos los aspectos políticos, ya que la sociedad no puede existir sin un buen gobierno.

Para superar estas dificultades y en la búsqueda de una buena gestión, en una municipalidad de Ica, se debe de implementar el gobierno digital en la institución en concordancia con la Ley N° 27658 – que pretende modernizar la gestión del Estado en diversas instancias para mejorar la administración pública, contribuyendo a una mayor descentralización y a una mayor participación ciudadana.

El análisis de la problemática expuesta constituye las bases de la presente tesis, a la que se ha denominado: “Gobierno Digital y la Modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022”, cuyo propósito consiste en establecer la situación en que se encuentra el proceso de implementación del gobierno digital en la mencionada entidad.

De lo expuesto, se planteó como problema general la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación que existe entre el gobierno digital y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022?, debido a este problema se han generado las siguientes interrogantes específicas, las cuales son: PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022?, PE2: ¿Cuál es la

relación que existe entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022?, PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022?

Por lo mencionado, la presente investigación tiene una justificación teórica debido a que se presenta a nivel nacional e internacional una profunda transformación en la gestión de los gobiernos a nivel mundial, cuyo andamiaje descansa en 4 ejes: Tecnología digital, transparencia, eficiencia de servicios (funcionarios y usuarios) y corrupción. Esta tendencia de cambio que sucede en el mundo, también ha sido adoptada por el Perú creándose la ley N° 27658 - Ley de Modernización de la Gestión del Estado.

La investigación tiene justificación práctica, debido a que se fundamenta en los resultados que se muestran sobre el Estado en que se encuentra el proceso aludido, el cual constituirá la herramienta fundamental para realizar los cambios que conduzcan a la comuna hacia su éxito institucional. Además, es un importante aporte que se brinda para futuros estudios que puedan ser realizados por expertos en el tema.

La justificación metodológica, se genera porque cumple los lineamientos establecidos en la Resolución del Vicerrectorado de Investigación N° 110-2022-VI-UCV emitido por la Universidad César Vallejo, en la en la investigación se identificaron las dimensiones, indicadores, medios de medición y los datos que se procesaran las cuales son confiables y debidamente validados que servirán para posteriores investigaciones.

Para resolver el problema se ha establecido el objetivo general determinar la relación que existe entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, a raíz de esto se ha establecido los objetivos específicos los cuales son: OE1: Determinar la relación que existe entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022; OE2: Determinar la relación que existe entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad,

Ica, 2022 y OE3: Determinar la relación que existe entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022.

Considerando los objetivos propuestos, planteamos la siguiente hipótesis general: Existe relación entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022. De la misma manera proponemos las siguientes hipótesis específicas: HE1: Existe relación entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, HE2: Existe relación entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022 y HE3: Existe relación entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

La trascendental importancia para la moderna gestión de los estados en el mundo actual, tema de la presente tesis, está generando en la comunidad científica amplias y diversas investigaciones cuyas conclusiones cualitativas y cuantitativas constituyen el contexto de nuestra pesquisa teórica.

En este sendero tomamos como antecedentes internacionales las investigaciones más recientes para encontrar los nuevos avances que nos permita el logro de nuestra búsqueda, entre los cuales mencionaremos los siguientes:

Viloria (2021), en su investigación tuvo como objetivo proponer lineamientos para la descripción en las entidades del Perú en el marco del gobierno digital. La metodología fue cualitativa, método descriptivo, la técnica fue el uso de documentos y los instrumentos fueron las entrevistas. Concluye que existen diversos aspectos que afectan la identificación, búsqueda, recuperación y consecuente atención oportuna de las necesidades de los ciudadanos, las cuales son aptas para el ordenamiento y la aplicación de una descripción, tanto sobre los documentos en soporte, como en el entorno electrónico que contribuye a una adecuada gestión documental.

Tinoco (2020), en su pesquisa tuvo como objetivo analizar el proceso de implementación de la política de gobierno digital en la alcaldía de Cartagena – Colombia, a partir de la experiencia de funcionarios de dicha comuna, las que fueron recabadas mediante entrevistas. Concluye que existía una falta de implementación de la mencionada política, lo que perjudicó la ejecución de los recursos correspondientes a las metas proyectadas que se consignaron en el plan de desarrollo distrital, asimismo, demuestra que lo planificado en el proceso de formulación de políticas no se puede estructurar en la fase de implementación, ocasionando que las evaluaciones de la medición de la implementación y el impacto en las personas no se ajusten a la realidad.

Pacheco (2019), en su pesquisa tuvo como objetivo identificar el Estado de implementación de la política de gobierno digital en el poder ejecutivo de Colombia de acuerdo a la necesidad de producción de valor público y empuje digital. La metodología fue de tipo aplicada, diseño cualitativo y el instrumento de revisión

bibliográfico. Concluye que, a pesar de la promulgación de normas para el desarrollo del gobierno digital, estos requieren de instrumentos más consolidados que garanticen su aplicación en todas las entidades públicas, tal como el Decreto 1008 y las Leyes 1955 y 1978 que articulan las tecnologías digitales, imponiendo una modernización tecnológica.

Suarez et al. (2019), en su pesquisa tuvo como objetivo proponer un paradigma de gobierno digital y gestión de tecnologías de información. Obtuvo como resultados que la continuidad y el riesgo eran bajos, ya que no había una dirección clara sobre cómo comenzar a construir y configurar. Esto también afectó la dificultad de las instituciones públicas para vender el desarrollo de proyectos del gobierno y la importancia de las TIC. Asimismo, señalaron que los procesos de riesgo, calidad y presupuesto fueron controlados por la Dirección de Control Interno, Dirección de Calidad y Secretaría de Hacienda, por lo que estos procesos avanzan a un nivel aceptable.

Piña (2018) en su investigación realizó un estudio comparativo entre las páginas web de Toluca y Mérida, descubriendo que esta última tiene mayor efectividad que la de Toluca, ya que presentó mejores resultados en su evaluación por variable, tal como en el pago predial en línea la que se trabajó según la efectividad en la realización de dicho trámite, términos relacionados con factores de producción, eficiencia, eficacia, satisfacción, crecimiento, adaptabilidad; las cuales están estrechamente asociado a las variables consideradas en la investigación, también encontró que la web Mérida tenía mejor capacitación en lograr la satisfacer las necesidades básicas en los usuarios de servicios en línea que permitan un mayor acceso, comodidad, comprensión, información e interacción para el proceso de pago de inmuebles en línea. Además, concluyeron que ambas páginas web necesitaban un mayor avance en su actualización y adaptación para disminuir las advertencias, errores y ligas rotas, cumpliendo de esta manera con el logro de los estándares deseados, para lo cual es fundamental el mayor desarrollo tecnológico.

Con respecto a los antecedentes nacionales se presentan diversas investigaciones por tratarse de un tema prioritario para la transformación de la

administración pública, motivo por el cual mencionaremos algunos estudios más recientemente publicados.

Cosquillo (2022), en su investigación señaló como propósito establecer la medida de cómo el gobierno digital afecta la dirección municipal de la entidad edil de Tarma, 2019-2020. La metodología de la pesquisa es de tipo aplicada con nivel explicativo, diseño no experimental transversal, descriptivo y correlacional. El tamaño de la población estuvo formado por 350 servidores de la institución y el tamaño muestral por 108 de los mismos; la encuesta fue la técnica que se utilizó y el cuestionario fue el instrumento. Por ello determina que el gobierno digital se adopta para modificar la gestión lo que constituye una herramienta excepcional para la transformación estratégica de cualquier gobierno. Agregó, además que el uso de los servicios digitales, en esta municipalidad, se encuentran en aumento, los mismos que son de fácil entendimiento por parte de los usuarios, propiciando también, un aumento en la interacción entre el servidor y el usuario.

Chiclla (2022), en su investigación poseyó como propósito identificar la influencia del gobierno digital en la administración de la entidad de Lucanas. La investigación es de tipo básica, diseño no experimental transaccional, nivel correlacional, La población y tamaño muestral fueron formados por 100 trabajadores de la entidad. El instrumento fue el cuestionario y la técnica que condujo fue la encuesta y. Obtuvo como efecto que el gobierno digital tiene un vínculo fuerte y positivo con la gestión urbana de la provincia de Lucanas, además, el 31,3% de la gestión de la ciudad tiene un vínculo positivo y moderado con el aspecto de comunicación externa del gobierno digital. Concluye que la implementación del gobierno digital incide en un 23,3% en el gobierno de la ciudad, con un valor de 0,90, por lo que se determinó la existencia de una relación positiva entre las variables.

Abarca (2021), en su pesquisa tuvo como fin la relación entre el gobierno digital y la modernización de gestión en la entidad de San Bartolo 2021. La investigación fue de tipo básica, nivel correlacional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental transversal; la población y la muestra estuvieron conformadas por 30 trabajadores. La técnica que se utilizó fue el cuestionario y el instrumento aplicado en cuestionario. Concluye que existe relación entre las TIC y la

modernización del gobierno de la ciudad, asegurando que el uso de la tecnología en los procedimientos y comportamientos crea una mayor eficiencia y eficacia en la lógica institucional. Finalmente, verifica la relación que existe entre la modernización de la gestión y el principio de transparencia en el referido caso urbano, como lo demuestra la elaborada y focalizada divulgación de la información de los usuarios.

Mejía (2021), en su pesquisa tuvo como finalidad plantear una metodología para el diseño de servicios digitales. La metodología utilizada fue de tipo deductivo, analítico y cualitativo. Concluye que las TICS son instrumentos tecnológicos que producen, transmiten y almacenan datos entre diferentes sistemas de información, sobresaliendo entre ellas el internet debido al uso de la digitalización de servicios públicos tradicionalmente físicos. Además, expresó que en la actualidad se vive un cambio de modelo tecno-económico lo que ha generado la reducción de las brechas digitales de los estados obligándolos adoptar nuevos enfoques de la gestión pública, creando una visión del nuevo y moderno servicio público donde el usuario es el actor más importante para precisar la oferta de estos servicios, participar en su diseño e interactuar constantemente con los entes del Estado.

Linares (2019) en su tesina de investigación, buscó identificar la vinculación que existe entre la modernización y gestión del Estado peruano. La metodología de la pesquisa fue básica, cuantitativa y no experimental. La muestra estuvo constituida por 379 usuarios; la técnica que condujo fue la encuesta y el instrumento aplicado en cuestionario. Concluye que la modernización del Estado tiene correlación significativa media con la gestión pública de acuerdo al coeficiente Rho de Spearman que tuvo un valor de 0,601. Recomienda que los gobernantes implementen el uso de las TICs en sus entidades.

Culminada nuestra exposición sobre el ámbito de los antecedentes, se desarrollan a continuación las bases teóricas que sostienen la presente pesquisa. Así tenemos que la primera variable a desarrollar corresponde al gobierno digital.

El engrandecimiento y la complejidad del manejo de la gestión pública de los estados, en especial, de los países América Latina y del Caribe crearon una gran exigencia por optimizar la atención de sus servicios públicos, estimulando para ello

el uso urgente y esencial de las TICs, desarrollando aplicaciones cada vez más difícil y adaptadas a las necesidades del Estado, la cual fue denominada en sus inicios como Gobierno Electrónico (Naser et al., 2011).

El gobierno digital implementa aplicaciones que ayudan a la ciudadanía en diversos trámites que se realizan en las entidades, debido a la abundancia de sitios web y aplicaciones digitales que permiten que el gobierno tenga una visión más amplia, razón por la cual se busca la realización de las tecnologías de la información en beneficio de la sociedad (Cruz, 2018). Asimismo, Vargas (2021), refirió que la implementación del gobierno digital es necesario ya que tiene como objetivo principal que las entidades se adapten a los cambios, buscando que la población tenga acceso a la búsqueda pública manteniendo una transparencia del sector público.

Scholl (2021), refirió que el gobierno digital modifica las acciones de los gobernantes y de las entidades públicas ya que una vez implementadas las políticas de digitalización se incrementarían la eficacia y eficiencia de la gestión debido a decisiones planificadas en beneficio de la sociedad.

Naser et al. (2011), en su investigación refieren que el gobierno electrónico implica redefinir procesos en los servicios públicos para lograr su integración, este se enmarca dentro del desarrollo del conocimiento y depende del trabajo de las tecnologías de información y comunicación, siendo fundamental que exista una infraestructura tecnológica instalado a un costo accesible; para ello, es necesario implementar planes estratégicos a mediano y largo plazo para que las políticas de reforma permanezcan en las diversas gestiones, con la finalidad de eliminar burocracias, simplificar procedimientos administrativos y reducir el acervo documentario.

A inicios del siglo XXI se acelera el desarrollo de la era digital con el uso de computadoras y programas cada vez más sofisticadas con los cuales se buscó la transformación en la administración estatal para mejorar la atención a sus administrados, cambios que en la actualidad se le conoce como gobierno digital, que reemplaza a la anterior denominación de gobierno electrónico.

El Decreto Legislativo N° 1412 de fecha 13 de setiembre de 2018, ley de creación de gobierno digital en el Perú, lo ve como la utilización de estrategias a partir de tecnologías digitales y los datos en la gestión pública con la finalidad de obtener valor público, apoyado por los ciudadanos y actores del sistema público, apoyando la implementación de acciones para la creación y diseño de contenidos digitales, y c, asegurando los derechos de los ciudadanos en el entorno digital.

Mendoza (2021), señaló que los documentos digitales corresponden a los servicios de información para los usuarios, siendo los especialistas de la archivística quienes han realizado investigaciones con el objetivo de proteger la conservación y la autenticidad de los documentos digitales. Una garantía de la prestación de servicios digitales es que los documentos generados por canales digitales tengan la misma o mejor condición de los documentos de medios tradicionales.

Borja et al (2019) en su tesis manifestó que los gobiernos electrónicos, permiten que las entidades públicas, puedan quebrantar la herencia de limitaciones documentales y la inflexible burocracia, de esa manera dar a los habitantes de la comunidad una buena referencia con respecto a los procedimientos en los trámites administrativos, sino también que esa información sea oportuna, lo que quiere decir que al implantar esta tecnología no solo aliviará el ingreso y la utilización de las prestaciones en la entidad pública, también logrará mejorar las relaciones entre la ciudadanía y sus gobernantes.

Continuamos luego con las bases teóricas de la segunda variable referida a la modernización del Estado. Finalmente concluimos el marco teórico con las bases teóricas, a continuación, desarrollamos las dimensiones de la investigación

Teniendo como visión la propuesta de servicios digitales a los usuarios, genera un gran impacto en la conexión entidad-ciudadanía, por tanto, al mejorar la participación digital entre esta dicotomía se construye el camino para subsanar los obstáculos que se presentan en la evaluación del funcionamiento público, con la participación ciudadana. De la misma manera la gran desconfianza en los organismos públicos se puede revertir con la contribución de servicios digitales eficientes. Otro aspecto importante en esta dimensión es el acercamiento de la

gestión pública para el cambio del gobierno se consigue por la óptima satisfacción de la administración pública y la total transparencia que ofrece los datos de gobiernos abiertos y las iniciativas constante para promover participación funcionarios - usuarios.

Valeriano (2012) en su investigación manifestó, que la modernización de la actividad estatal no solo necesita un compromiso político armonizado entre el triunvirato de poderes, sino también de un respaldo legal donde estén involucrados todo nivel de gobernación donde su integración mantenga un concepto de sistematización. Continua, esto va de la mano con una planificación de constantes capacitaciones de mejora y especializaciones en las diferentes ocupaciones dentro de la entidad estatal donde se necesite la utilización de herramientas innovadoras informáticas, con la finalidad de apoyar a mantener una sostenibilidad de empleo con eficiencia y eficacia.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE (2017), señaló que en Perú la modernización e innovación en el sector público es un proceso reciente, de acuerdo a la evaluación que realizó sobre el desempeño y funcionamiento de los factores internos y externos. Asimismo, formuló recomendaciones sobre innovación sostenible, sin embargo, el avance es mucho menor en comparación con otros países latinoamericanos. Además, pudo constatar que existe una preferencia por el uso de tecnología importada.

Osorio et al. (2021), indicaron en su investigación, que los gobiernos dirigen esfuerzos donde permitan la modernización de la administración pública para tener estados eficientes, abiertos y transparentes; siendo el acceso a la información una estrategia que ayuda a mejorar la interacción con la sociedad mediante la generación de valor social, público y económico.

La burocracia tradicional que maneja la gestión pública se encuentra en un proceso de grandes cambios generada por la incorporación sistemática de la digitalización (última innovación TICs), en todas las entidades del Estado en la perspectiva de optimizar la atención de los servicios en beneficio de la ciudadanía. Para ello se ha creado en el país, según ley (DL N°1412), La secretaría de Gobierno Digital (SGDI) adscrita a la PCM, como la encargada de propulsar la metamorfosis

digital en los organismos del Estado que la encamine hacia la concretización de un Gobierno Digital. Poner en funcionamiento este nuevo modelo de gestión pública implica necesariamente la formulación de un plan estratégico que pretenda el cambio y desarrollo digital en la administración pública en función a los requerimientos de la población y la comunicación de la institución. Además, se debe tomar como referencia para la formulación de este plan los principios siguientes: a) Modelo de los servicios equidistantes a las demandas del usuario. b) Diseño de servicios serán digitales de principio a fin. c) Accesibilidad a los servicios digitales mediante dispositivos móviles, portátiles u otros. d) Garantizar la calidad, disponibilidad, seguridad, integridad y privacidad de datos e información (físico y/o digital). e) Igualdad de pertinencia en el acceso, uso y explotación de los servicios digitales. f) Colaboración digital entre entidades públicas. g) Seguridad digital para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad, y de la información gestionada. h) Disponibilidad de la información pública a los ciudadanos. i) Adaptación de la Infraestructura tecnológica a las necesidades de los usuarios. j) Protección a la privacidad de la información desde la etapa inicial hasta la implementación de la misma.

Los términos básicos correspondientes a las variables gobierno digital y modernización del Estado, son los siguientes:

Capacitación, es el procedimiento en la cual permite al educando adquirir ciertos entendimientos y obtenga la capacidad de cambiar cierta conducta de la gente y también de la propia organización el cual pertenece, es el instrumento que lleva al perfeccionamiento del aprendizaje y eso coopera en la unión de actitudes de las personas en los puestos laborales (López, 2016).

Gobierno abierto, enfoque que busca establecer transparencia en las entidades, promoviendo rendiciones de cuentas y participación ciudadana que permita lograr reciprocidad en las acciones públicas en beneficio de la población Quintanilla et al. (2016). Asimismo, OCDE (2017), señaló que es una forma de gobierno donde se prioriza la claridad gubernamental, probidad y participación de todos los involucrados en el aporte de la democracia, cuya finalidad es generar la mutua confianza entre los pobladores y el Estado.

Gobierno electrónico, eje transversal de la política de modernización que implementa el intensivo uso de las tecnologías de información y comunicaciones para mejorar la prestación de servicios públicos (Honores, 2021).

Innovación tecnológica, proceso mediante el cual las entidades implementan nuevos servicios y/o mejoramiento de los existentes mediante el uso de tecnologías (Uribe, 2019).

Mejor atención al ciudadano, planteamiento que tiene como finalidad encontrar la capacidad de atender de manera eficiente y eficaz a los habitantes que acuden a las prestaciones del Estado, también permite acceder a estos servicios y a agregar las necesidades del ciudadano en las fases de toma de decisiones (Mejía, 2021)

Nueva administración pública, enfoque que tiene como finalidad la creación de una administración para brindar a la población los recursos de implementación de sistemas de control que brindan transparencia a los procesos favoreciendo la participación ciudadana (García, 2007).

Planeamiento estratégico, técnica de gestión que fortalece y establece el proceso para afrontar situaciones futuras a través de la toma de decisiones, mejorando la eficacia y eficiencia mediante la adaptación a nuevos cambios (Oré et al., 2020).

Políticas públicas, conjunto de decisiones políticas y acciones que ejecuta el gobierno para solucionar los problemas prioritarios de los ciudadanos (Vargas, 2007)

Presupuesto por resultados, estrategia que busca que el procedimiento presupuestario se realice de acuerdo a los fundamentos del enfoque por resultados, logrando que el gobierno sea eficaz y eficiente (Vílchez, 2021).

TIC - Tecnologías de la información y comunicación, agrupación de instrumentos y tecnologías que permiten el procesamiento de datos con el fin de desarrollar una mejor calidad de vida a la población (Ávila, 2013).

Transformación digital, proceso que busca mejorar entidades promoviendo la Tics, computación y conectividad para amplificar la confianza, transparencia y legitimidad de la documentación (Trujillo, 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Cazau (2006), en su estudio realizado señala que una investigación de tipo básica, parte de un problema existente y busca ampliar el conocimiento de las variables que se estudian; se caracteriza porque la investigación es motivada por la curiosidad científica.

3.1.2. Diseño de investigación

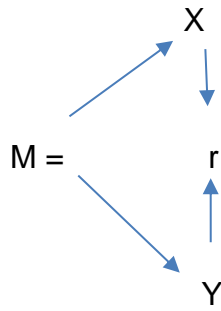
Según Agudelo et. al. (2008), refirió en su investigación que en el diseño no experimental el investigador no manipula variables, éste sólo observa el entorno natural.

Como expresa Ñaupas (2018), en su pesquisa realizada el enfoque cuantitativo se genera mediante la recolección y procesamiento de datos, los cuales probaron las hipótesis formuladas.

Como señala Rodríguez et al. (2007), los estudios transversales recolectan información en un único momento, debido a que se describe y analiza la variable en un determinado momento. Según

Según Vara (2015), una pesquisa es de nivel correlacional, debido a que analiza la relación de las variables, intentando explicar su comportamiento.

De acuerdo a lo señalado, se determina que la investigación es de diseño no experimental, de tipo básica, de enfoque de tipo cuantitativo, de estudio transversal de tipo correlacional; las variables que se analizan en esta investigación son gobierno digital y modernización del Estado.



Dónde:

- M = Muestra
- X = Gobierno Digital
- Y = Modernización del Estado
- r = relación entre X e Y

3.2. Variable y operacionalización.

3.2.1. Variable 1: Gobierno Digital

Definición conceptual

La eficacia y la eficiencia de la Institución determina la relación positiva entre el Estado y el pueblo (ciudadanos), utilizando los tics, asegurando la transparencia de la institución (Velasco, 2019).

Definición operacional

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación - TICs en las acciones y procedimientos con base en el principio de transparencia.

Dimensiones

- Uso de las tecnologías de la información y comunicación
- Aplicación del principio de transparencia
- Aplicación de la Normativa

Escala de medición

Para determinar la escala de medición que se ha utilizado en el cuestionario es en la escala ordinal de Likert en donde se utilizó las siguientes opciones desde el orden 1 (totalmente de acuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (indiferente), 4 (de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo)

3.2.2. Variable 2: Modernización del Estado

Definición conceptual

Requiere una relación positiva entre el Estado y los ciudadanos que asegure actividades de interés público, desarrollo de relaciones con los ciudadanos, transparencia, rendición de cuentas y otros mecanismos (Dendal, 2016).

Definición operacional

Se necesita una planificación estratégica para cubrir los requerimientos de la población, crear valor público y presupuestar por resultados.

Dimensiones

- Aplicación de las Políticas públicas
- Aplicación del Planeamiento estratégico
- Aplicación del Presupuesto por resultados

Escala de medición

Para determinar la escala de medición que se ha utilizado en el cuestionario es en la escala ordinal de Likert en donde se utilizó las siguientes opciones desde el orden 1 (totalmente de acuerdo), 2 (en desacuerdo), 3 (indiferente), 4 (de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo).

3.3. Población, muestra, muestreo

3.3.1. Población

Ñaupas et al. (2018), consideró que la población se convierte en el conjunto de elementos que cumplen con las especificaciones del estudio y que están destinadas a ser investigadas.

Por lo señalado, la población está constituida por 80 trabajadores de una municipalidad en Ica.

3.3.2. Muestra

Monje (2011), definió que una muestra no probabilística, conocida también como muestras intencionales, implica un proceso de selección arbitrario que requiere la selección de sujetos con una determinada característica. Asimismo, mencionó que la pesquisa por conveniencia es una muestra fortuita, elegida a criterio del investigador.

Por lo señalado, se consideró tomar en cuenta la muestra no probabilística por conveniencia de carácter intencional y con criterio de exclusión ya que no se tuvo acceso a todos los trabajadores de la entidad debido a la situación social que se vive por la pandemia, por tanto, la muestra se conformó por 50 trabajadores de una municipalidad de Ica.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Ortiz (2003), refiere un conjunto de reglas y acciones para herramientas de procesamiento para ayudar a las personas a aplicar métodos.

Para la recolección de datos se empleó a la encuesta como técnica de investigación, que estuvo instituido por 36 preguntas que conformaron las dos variables

3.4.2. Instrumento

De acuerdo a Niño (2011), en su investigación señaló que vienen a ser medios por los cuales se aplican las técnicas.

El instrumento que se ha empleado es el cuestionario; por ello como consecuencia de la pandemia que existe en el mundo, se ha aplicado la encuesta la misma que fue realizada por Google formulario de manera virtual para evitar propagación y así cooperar para poder prevenirse que exista riesgos de contagios en la entidad. Se utilizaron como herramienta dos cuestionarios que incluyen 36 preguntas en total en la escala de Likert.

3.4.3. Validez

Define Hernández et al. (2014), describe que la autenticidad es el nivel en que el instrumento comprueba la variable que procura cuantificar.

La investigación ha sido validada y confirmada por la decisión de tres expertos en el espacio de la gestión pública y metodología.

Tabla 1*Validación del Instrumento por Especialistas.*

Experto	Observaciones	Puntaje
Mg. Oscar Juniors Cornejo Quispe	Suficiencia y aplicable	Muy alto
Mg. Bernal Fuentes Victor Arcadio	Suficiencia y aplicable	Muy alto
Dr. Daniel Cardenas Canales	Suficiencia y aplicable	Alto

Fuente: elaboración propia

3.4.4. Confiabilidad

Niño (2011), en su investigación señaló que la confiabilidad viene a ser una exigencia debido a que genera veracidad de la información.

Posteriormente a la validación de los expertos en instrumentación, se realizaron las pruebas de confiabilidad - Alfa de Cronbach con el programa SPSS, para determinar la fiabilidad del cuestionario, mediante la estimación de la extensión de los rangos.

3.5 Procedimiento

Para la elaboración se realizó lo siguiente: validación de los instrumentos a utilizar, el mismo que fue consentido por expertos; ejecución del instrumento a la muestra obtenida, que vienen a ser 50 servidores de un municipio del departamento de Ica. A quienes se les aplicó un cuestionario por Google formulario de manera virtual; encauzamiento de datos del programa estadístico SPSS, en donde se efectuó el estudio e interpretación de las consecuencias obtenidas; discusiones, conclusiones y recomendaciones del estudio.

3.6 Método de análisis de datos

Según Hurtado (2010), el análisis tiene por objetivo aplicar un grupo de estrategias y métodos que permitan obtener los conocimientos necesarios generados a través del adecuado tratamiento de la información obtenida.

Después de recibir la información, se sistematizó, compiló y computarizó para su análisis, por lo que se obtuvo cuadros estadísticos y gráficos que reflejan el resultado.

Los procedimientos utilizados para recopilar, analizar e interpretar los datos recolectados se realizaron por medio de tecnología, por lo que se recurrió a la asesoría de un profesional estadístico. Este especialista es el encargado de consultar los procedimientos estadísticos utilizando SPSS junto con Office 365 versión de Excel.

De igual forma, para efectos de la prueba de correlación, se empleó el coeficiente de Rho Spearman para aplicar a las variables y poder hallar si existe relación entre las dos variables de un mismo tema y requiere que ambas variables se miden en una escala ordinal para que los elementos se puedan colocar en dos secuencias ordenadas.

3.7 Aspectos éticos

En las últimas décadas, se han introducido protocolos éticos en la investigación en todo el mundo para garantizar el respeto por las creaciones intelectuales y garantizar la equidad y la integridad (Méndez, 2011).

La copia es un delito de investigación de piratería y va en contra de todas las normas éticas de conducta. En base a ello se ha diseñado el estudio de acuerdo a las disposiciones legales del Decreto Legislativo N° 822, para no transgredir la intelectualidad del derecho del autor. Fue voluntaria la participación de los funcionarios. Además, asegura cumplir con los parámetros establecidos en el Reglamento de Ética de la pesquisa de la UCV. Por ello se ha respetado el principio de respeto a la propiedad intelectual y se evita el plagio. El principio de equidad ha sido garantizado por procedimientos transparentes y justos a lo largo de la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis estadísticos descriptivo las variables

Tabla 2

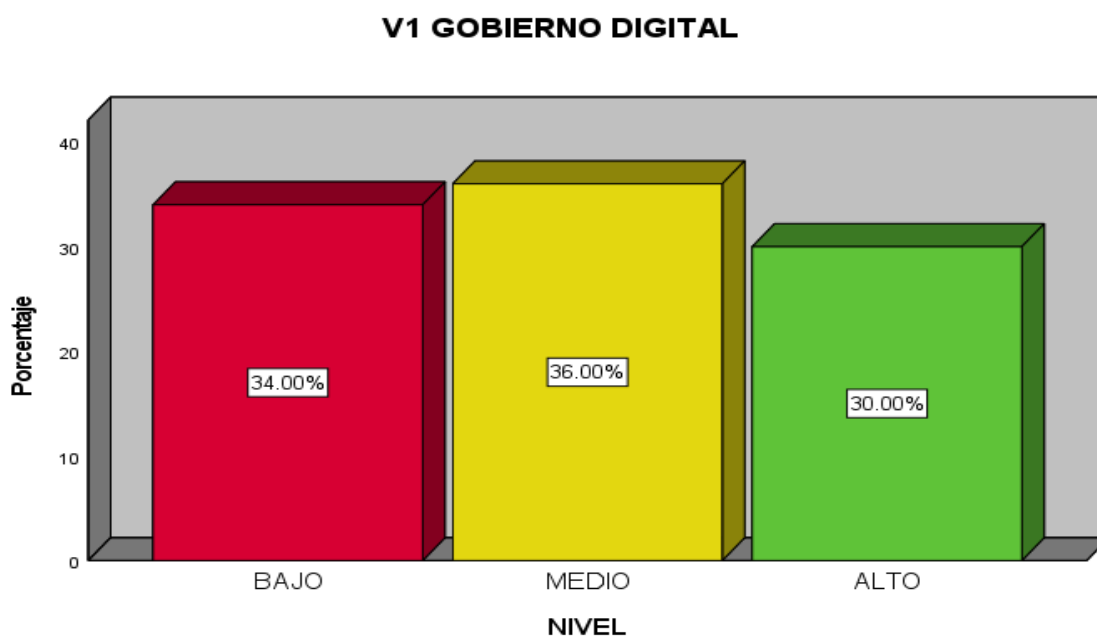
Frecuencia de variable 1 Gobierno digital

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	17	34.0	34.0
	MEDIO	18	36.0	70.0
	ALTO	15	30.0	100.0
	Total	50	100.0	

Fuente: SPSS versión 25

Figura 1

Gobierno digital



Interpretación: El análisis de la presente Tabla 4 y Figura 1, nos infiere que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), nos indica que el gobierno digital es bajo, en tanto el 36.00% (18) manifiestan que el nivel es medio, mientras que, el 30.00% (15) refieren que el gobierno digital en una municipalidad de Ica cuenta con un nivel alto.

Tabla 3

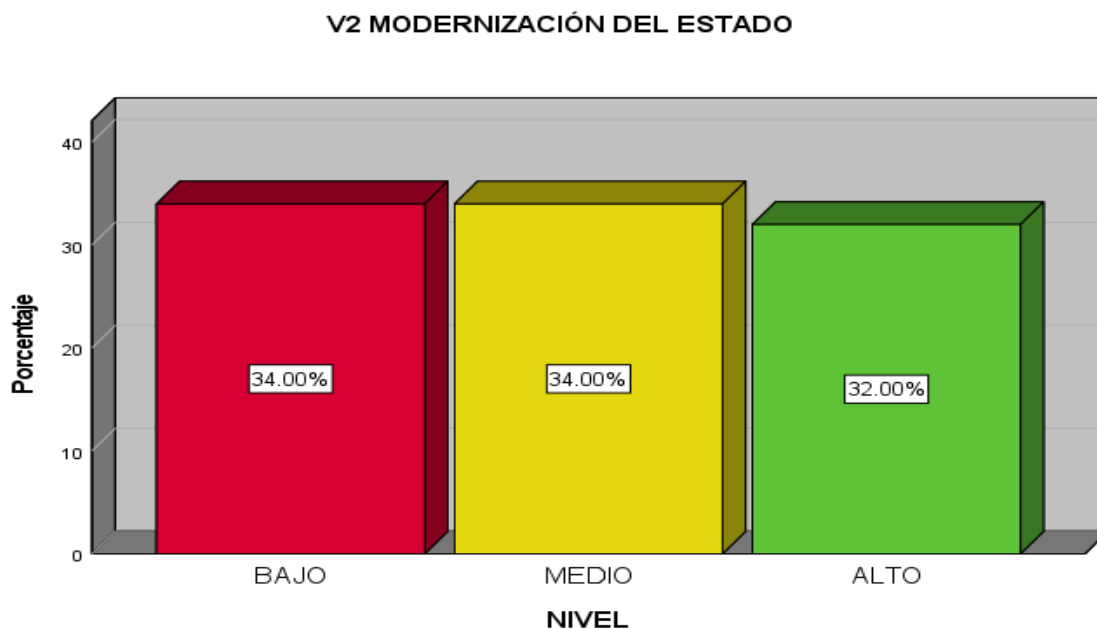
Frecuencia de variable 2 Modernización del Estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	17	34.0	34.0	34.0
	MEDIO	17	34.0	34.0	68.0
	ALTO	16	32.0	32.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: SPSS versión 25

Figura 2

Modernización del Estado



Interpretación: El análisis de la presente Tabla 5 y Figura 2, nos infiere que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), nos indica que la modernización del Estado en la entidad tiene un nivel bajo, el 34.00% (17) manifiestan que están en el nivel medio, mientras que, el 32.00% (16) refieren que la modernización del Estado en la entidad cuenta con un nivel alto.

Tabla 4

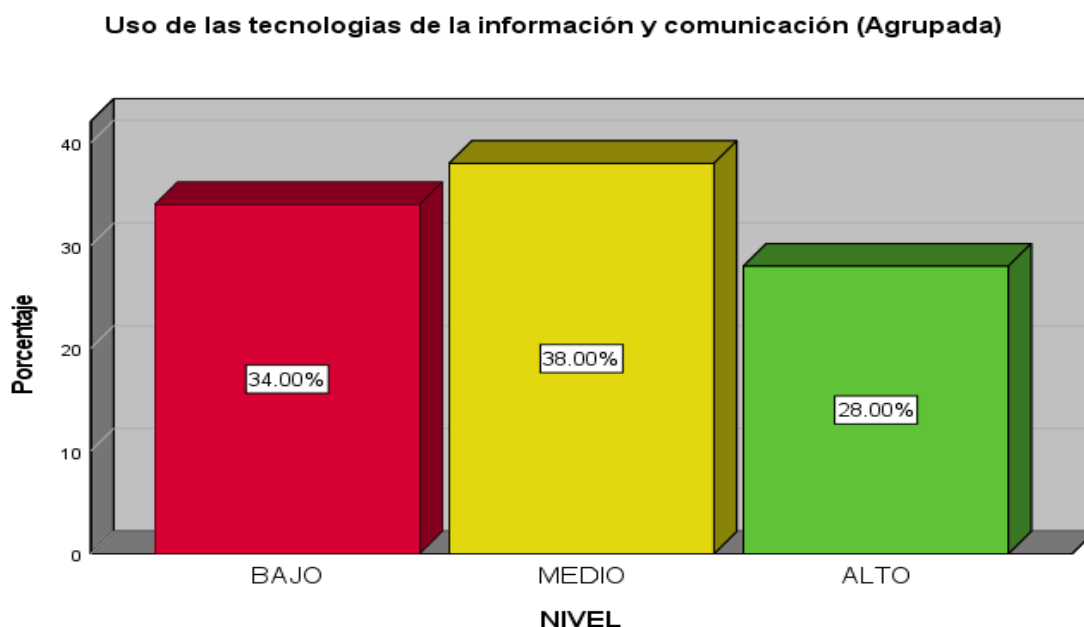
Frecuencia agrupada de la D1 "Uso de los tics" de la variable 1 "Gobierno Digital"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	17	34.0	34.0	34.0
	MEDIO	19	38.0	38.0	72.0
	ALTO	14	28.0	28.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Fuente: SPSS versión 25

Figura 3

Uso de las tecnologías de la información y comunicación



Interpretación: En la Tabla 6 y Figura 3, el análisis estadístico de la D1 (uso de las TICS) de la V1 (Gobierno Digital) nos induce a determinar que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), indican que el uso de tics está en un nivel bajo, el 38.00% (19) manifiestan que está en un nivel medio, mientras que, el 28.00% (14) refieren que el uso tics se encuentra en un nivel alto.

Tabla 5

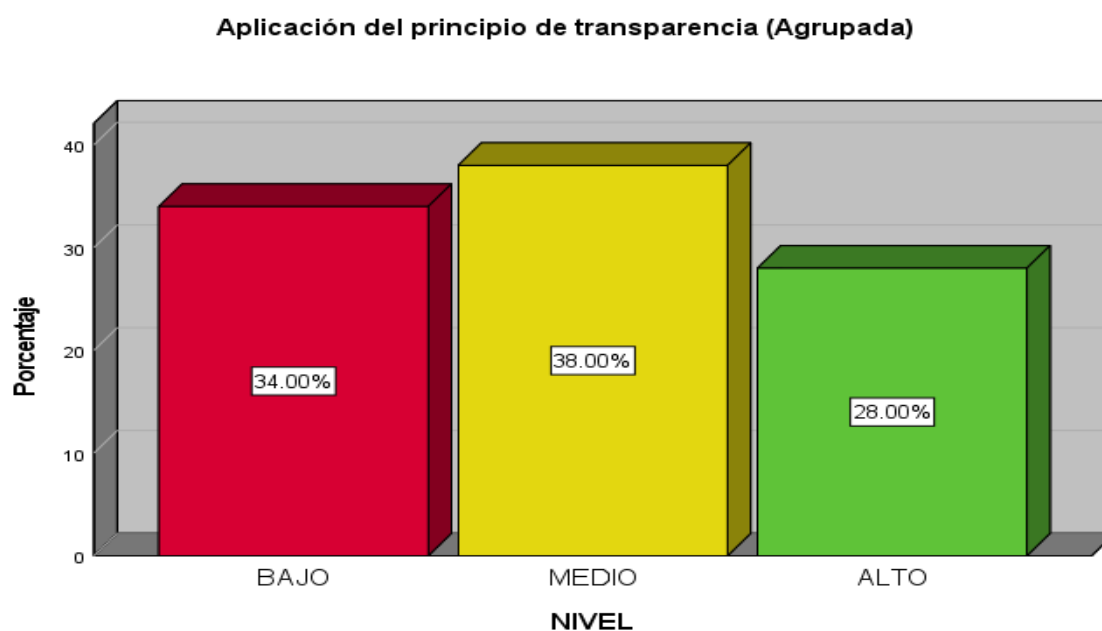
Frecuencia agrupada de la D2 “Aplicación del principio de transparencia” de la V1 “Gobierno Digital”

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	17	34.0	34.0
	MEDIO	19	38.0	72.0
	ALTO	14	28.0	100.0
	Total	50	100.0	

Fuente: SPSS versión 25

Figura 4

Aplicación del principio de transparencia



Interpretación: En la Tabla 7 y Figura 4, el análisis estadístico de la D2 (Aplicación de principio de transparencia) de la V1 (Gobierno Digital) nos induce a determinar que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), indican que la Aplicación del principio de transparencia está en un nivel bajo, el 38.00% (19) manifiestan que está en un nivel medio, mientras que, el 28.00% (14) refieren que la aplicación del principio de transparencia se encuentra en un nivel alto.

Tabla 6

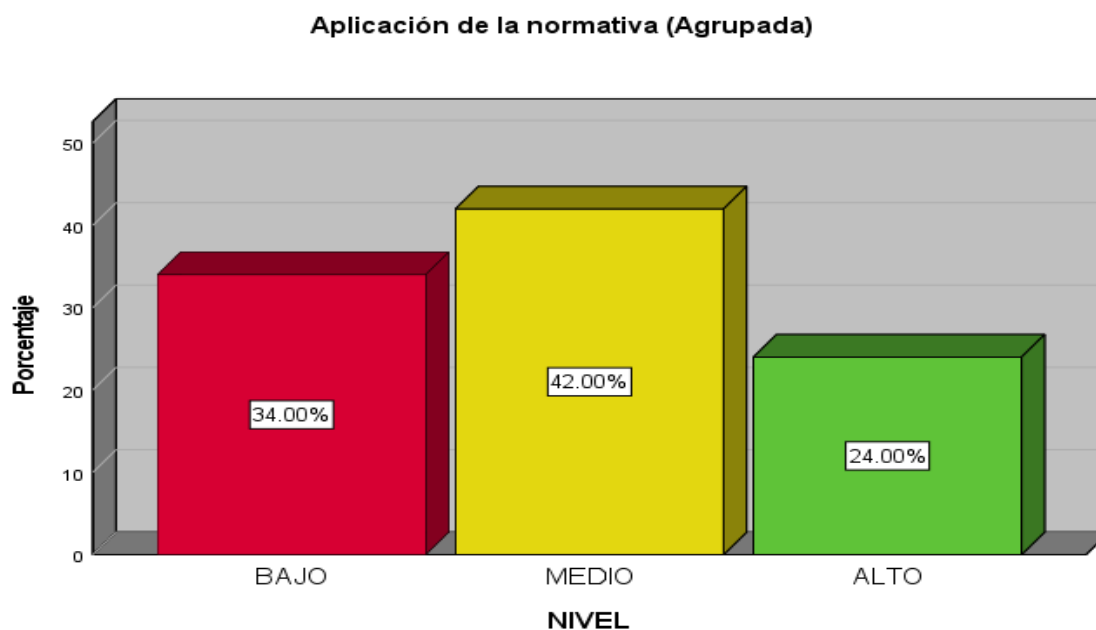
Frecuencia agrupada de la D3 “Aplicación de la normativa” de la V1 “Gobierno Digital”

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	17	34.0	34.0
	MEDIO	21	42.0	76.0
	ALTO	12	24.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0

Fuente: SPSS versión 25

Figura 5

Aplicación de la normativa



Interpretación: En la Tabla 8 y Figura 5, los datos estadísticos del presente cuadro demuestran que dimensión 3 (Aplicación de la normativa) de la V1 (Gobierno Digital) nos induce a determinar que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), indican que la Aplicación de la normativa está en un nivel bajo, el 42.00% (21) manifiestan que está en un nivel medio, mientras que, el 24.00% (12) refieren que la Aplicación de la normativa se encuentra en un nivel alto.

Tabla Cruzadas

Tabla 7

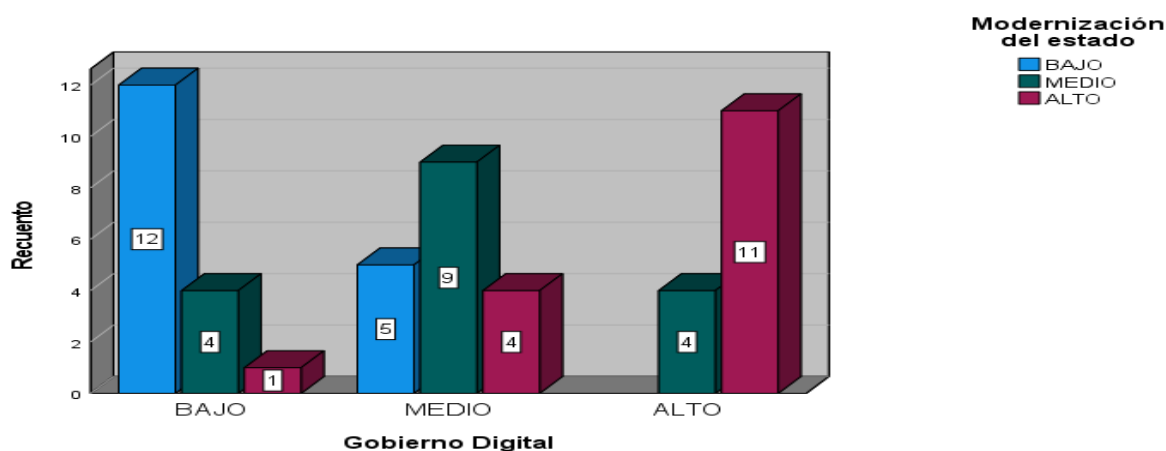
Tabla cruzada de la V1 "Gobierno Digital" con la V2 "Modernización del Estado".

		Modernización del Estado (Agrupada)				Total
		BAJO	MEDIO	ALTO		
Gobierno Digital (Agrupada)	BAJO	Recuento	12	4	1	17
		% del total	24.0%	8.0%	2.0%	34.0%
	MEDIO	Recuento	5	9	4	18
		% del total	10.0%	18.0%	8.0%	36.0%
	ALTO	Recuento	0	4	11	15
		% del total	0.0%	8.0%	22.0%	30.0%
Total	Recuento	17	17	16	50	
	% del total	34.0%	34.0%	32.0%	100.0%	

Fuente: SPSS versión 25

Figura 6

Niveles, tabla cruzada de la V1 "Gobierno Digital" con la V2 "Modernización del Estado"



Interpretación: El 24,0% (12) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, el gobierno digital obtiene un nivel bajo, mientras que el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es medio, la modernización del Estado tiene un nivel medio, mientras que, el 22,0% (16) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, el gobierno digital obtiene con un nivel alto.

Tabla 8

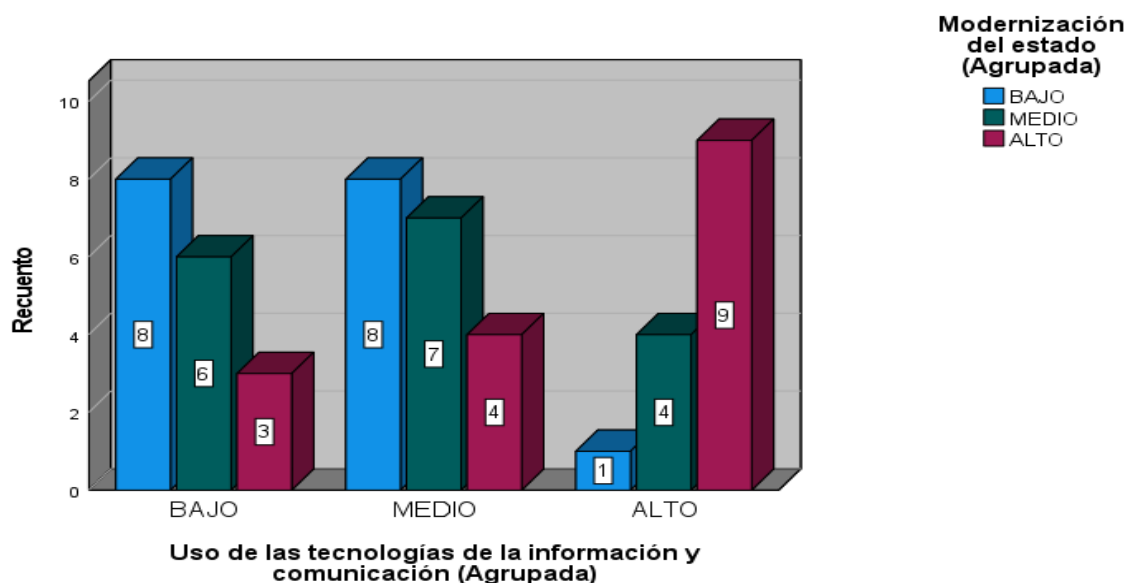
Tabla cruzada de la dimensión 1 “Uso de los Tics” con la V2 “Modernización del Estado”.

			Modernización del Estado (Agrupada)			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
Uso de las tecnologías de la información y comunicación (Agrupada)	BAJO	Recuento	8	6	3	17
		% del total	16.0%	12.0%	6.0%	34.0%
	MEDIO	Recuento	8	7	4	19
		% del total	16.0%	14.0%	8.0%	38.0%
	ALTO	Recuento	1	4	9	14
		% del total	2.0%	8.0%	18.0%	28.0%
Total		Recuento	17	17	16	50
		% del total	34.0%	34.0%	32.0%	100.0%

Fuente: SPSS versión 25

Figura 7

Niveles, tabla cruzada de la D1 “Uso de las TICs” de la V1 “Gobierno digital” con la variable 2 “Modernización del Estado”



Interpretación: El 16,0% (8) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la Modernización del Estado es baja, el uso de los tics obtiene un nivel bajo, el 14,0% (7) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es medio, el uso de las tecnologías de la información y comunicación obtiene un nivel medio, mientras que, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, el uso de las tecnologías de la información y comunicación obtiene un nivel alto.

Tabla 9

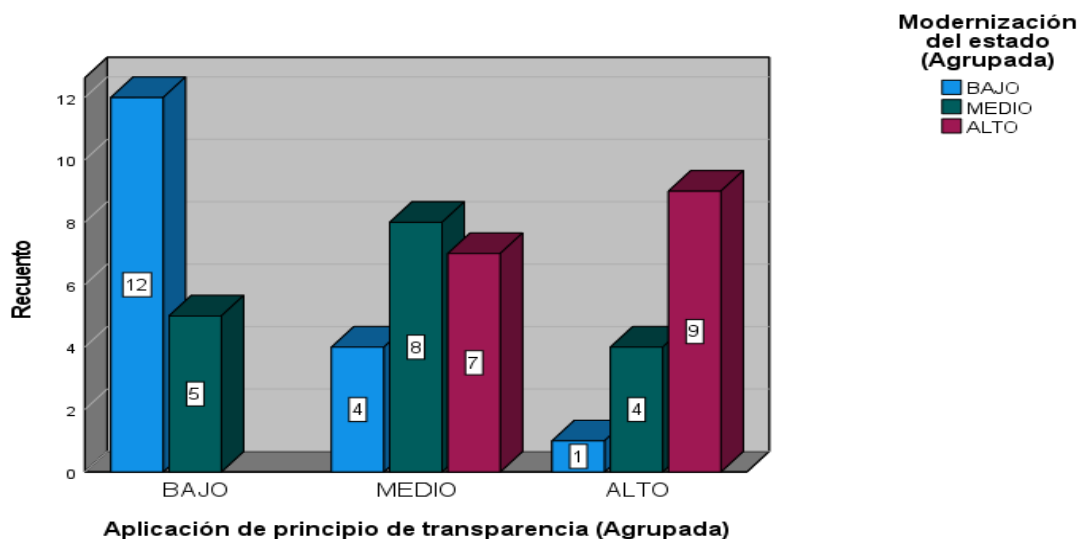
Tabla cruzada de la D2 “Aplicación del principio de transparencia” con la V2 “Modernización del Estado”.

			Modernización del Estado (Agrupada)			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
Aplicación del principio de transparencia (Agrupada)	BAJO	Recuento	12	5	0	17
		% del total	24.0%	10.0%	0.0%	34.0%
	MEDIO	Recuento	4	8	7	19
		% del total	8.0%	16.0%	14.0%	38.0%
	ALTO	Recuento	1	4	9	14
		% del total	2.0%	8.0%	18.0%	28.0%
Total		Recuento	17	17	16	50
		% del total	34.0%	34.0%	32.0%	100.0%

Fuente: SPSS versión 25

Figura 8.

Niveles, tabla cruzada de la D2 “Aplicación del principio de transparencia” de la variable 1 “Gobierno digital” con la V2 “Modernización del Estado”



Interpretación: El 24,0% (12) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, la aplicación del principio de transparencia obtiene un nivel bajo, mientras que el 16,0% (8) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es media, la aplicación del principio de transparencia obtiene un nivel medio, en tanto que, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, la aplicación del principio de transparencia obtiene un nivel alto.

Tabla 10

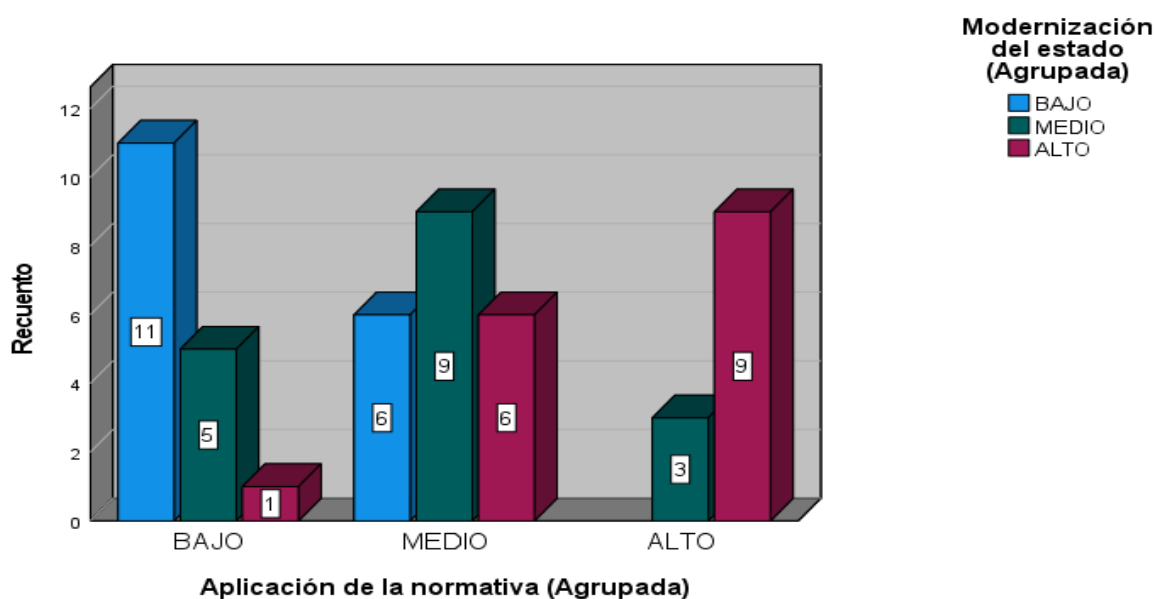
Tabla cruzada de la D3 “Aplicación de la normativa” con la V2 “Modernización del Estado”.

			Modernización del Estado (Agrupada)			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
Aplicación de la normativa (Agrupada)	BAJO	Recuento	11	5	1	17
		% del total	22.0%	10.0%	2.0%	34.0%
	MEDIO	Recuento	6	9	6	21
		% del total	12.0%	18.0%	12.0%	42.0%
	ALTO	Recuento	0	3	9	12
		% del total	0.0%	6.0%	18.0%	24.0%
Total		Recuento	17	17	16	50
		% del total	34.0%	34.0%	32.0%	100.0%

Fuente: SPSS versión 25

Figura 9.

Niveles, tabla cruzada de la D1 “Aplicación de la normativa” de la V1 “Gobierno digital” con la V2 “Modernización del Estado”



Interpretación: El 22,0% (11) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, la aplicación de la normativa obtiene un nivel bajo, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es medio, la aplicación de la normativa obtiene un nivel medio, mientras que, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, la aplicación de la normativa obtiene un nivel alto.

Análisis inferencial

Se realiza la prueba de normalidad para determinar el tipo de estadística inferencial, por lo que se prueba la normalidad de los resultados mediante el análisis de Kolmogorov-Smirnov, ya que la muestra supera los 50 encuestados, por ello es la más pertinente, para ello se planteó dos hipótesis, las cuales son:

Prueba de normalidad

H_0 No existe una distribución normal en la cantidad de la muestra de las variables.

H_1 Existe una distribución normal en la cantidad de la muestra de las variables.

Tabla 11

Prueba de Normalidad – Kolmogorov-Smirnova

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno Digital (Agrupada)	.223	50	<.001
Modernización del Estado (Agrupada)	.224	50	<.001
Uso de las tecnologías de la información y comunicación (Agrupada)	.222	50	<.001
Aplicación del principio de transparencia (Agrupada)	.222	50	<.001
Aplicación de la normativa (Agrupada)	.221	50	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors_a

Fuente: SPSS versión 25

Interpretación: De acuerdo con la tabla 13, estamos ante una prueba de normalidad con un valor inferior a 0.05 (referencia al nivel de riesgo 5%), se considera aceptada la hipótesis nula, respecto a que la muestra de las variables no tiene una distribución normal, por ello se emplea la prueba de correlación Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis

Hipótesis general

- H_0 No existe relación entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022.
- H_1 Existe relación entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022.

Tabla 12

Prueba de correlación de la variable 1 " Gobierno Digital" con la variable 2 "Modernización del Estado".

			Gobierno Digital	Modernización del Estado
Rho de Spearman	Gobierno Digital	Coeficiente de correlación	1.000	.676**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
	Modernización del Estado	N	50	50
		Coeficiente de correlación	.676**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS versión 25

Interpretación: En la tabla 14, se puede evidenciar que existe una correlación entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022; la cual posee un nivel moderado y positivo de 0.676. Asimismo, se estableció como nivel significativo de < 0.001, el cual es menor a 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 1

H_0 No existe relación entre el uso de las tecnologías de información y comunicación con la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica 2022.

H_1 Existe relación entre el uso de las tecnologías de información y comunicación con la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica 2022.

Tabla 13

Prueba de correlación entre la primera dimensión “Uso de las Tics” con la variable 2 “Modernización del Estado”.

		Uso de las tecnologías de la información y comunicación	Modernización del Estado	
Rho de Spearman	Uso de las tecnologías de la información y comunicación	Coeficiente de correlación	1.000	.400**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	50	50
	Modernización del Estado	Coeficiente de correlación	.400**	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS versión 25

Interpretación: En la tabla 15, se puede evidenciar que existe una correlación entre la dimensión uso de las tecnologías de la información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022; la cual posee un nivel moderado y positivo de 0.400. Asimismo, se estableció como nivel significativo de < 0.004, el cual es menor a 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 2

H_0 No existe relación entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica 2022.

H_1 Existe relación entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica 2022.

Tabla 14

Prueba de correlación entre la segunda dimensión “Aplicación del principio de transparencia” con la variable 2 “Modernización del Estado”.

			Aplicación del principio de transparencia	Modernización del Estado
Rho de Spearman	Aplicación del principio de transparencia	Coefficiente de correlación	1,000	,629**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Modernización del Estado	Coefficiente de correlación	,629**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS versión 25

Interpretación: En la tabla 16, se puede evidenciar que existe una correlación entre la dimensión aplicación del principio de transparencia y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022; la cual posee un nivel moderado y positivo de 0.629. Asimismo, se estableció como nivel significativo de < 0.000, el cual es menor a 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 3

H_0 No existe relación entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022.

H_1 Existe relación entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022.

Tabla 15

Prueba de correlación entre la tercera dimensión “Aplicación de la normativa” con la variable 2 “Modernización del Estado”.

			Aplicación de la normativa	Modernización del Estado
Rho de Spearman	Aplicación de la normativa	Coefficiente de correlación	1,000	,613**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Modernización del Estado	Coefficiente de correlación	,613**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS versión 25

Interpretación: En la tabla 17, se puede evidenciar que existe una correlación entre la dimensión aplicación de la normativa y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022; la cual posee un nivel moderado y positivo de 0.613. Asimismo, se estableció como nivel significativo de < 0.000 , el cual es menor a 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

La siguiente investigación titulada: “Gobierno Digital y Modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022”, tiene por objetivo determinar la relación que existe entre estas dos variables con el fin de mejorar la gestión pública, su fortalecimiento, la descentralización y una mayor participación de los empleados y ciudadanos.

En cuanto a los resultados obtenido del análisis estadístico de la V1 gobierno digital; se obtuvo que en la Tabla 4 y Figura 1, nos infiere que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), nos indica que el Gobierno Digital es bajo, el 36.00% (18) manifiestan que están en el nivel medio, mientras que, el 30.00% (15) refieren que el Gobierno Digital cuenta con un nivel alto. En la Tabla 6 y Figura 3, el análisis estadístico de la D1 (uso de las TICS) de la V1 (Gobierno Digital) nos induce a determinar que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), indican que el uso de tics está en un nivel bajo, el 38.00% (19) manifiestan que está en un nivel medio, mientras que, el 28.00% (14) refieren que el uso tics se encuentra en un nivel alto. En la Tabla 7 y Figura 4, el análisis estadístico de la D2 (Aplicación del principio de transparencia) de la V1 (Gobierno Digital) nos induce a determinar que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), indican que la Aplicación del principio de transparencia está en un nivel bajo, el 38.00% (19) manifiestan que está en un nivel medio, mientras que, el 28.00% (14) refieren que la Aplicación del principio de transparencia se encuentra en un nivel alto. En la Tabla 8 y Figura 5, los datos estadísticos del presente cuadro demuestran que dimensión 3 (Aplicación de la normativa) de la V1(Gobierno Digital) nos induce a determinar que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), indican que la Aplicación de la normativa está en un nivel bajo, el 42.00% (21) manifiestan que está en un nivel medio, mientras que, el 24.00% (12) refieren que la Aplicación de la normativa se encuentra en un nivel alto.

En cuanto al producto obtenido del análisis estadístico de la V2 Modernización del Estado. El análisis de la presente Tabla 5 y Figura 2, nos infiere que, del 100% (50) colaboradores, el 34.00% (17), nos indica que la Modernización del Estado en la entidad tiene un nivel bajo, el 34.00% (17) señalan que se

encuentran en el nivel medio, mientras que, el 32.00% (16) refieren que la modernización del Estado en la entidad cuenta con un nivel alto.

Respecto a los resultados de las tablas cruzadas. La Tabla cruzada de la V1 "Gobierno Digital" con la V2 "Modernización del Estado". El 24,0% (12) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, el gobierno digital obtiene un nivel bajo, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la Modernización del Estado es medio, la modernización del Estado tiene un nivel medio, mientras que, el 22,0% (16) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, el gobierno digital obtiene con un nivel alto. Tabla cruzada de la D1 "Uso de las tecnologías de la información y comunicación" con la V2 "Modernización del Estado"; El 16,0% (8) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, el uso de las tecnologías de la información y comunicación obtiene un nivel bajo, el 14,0% (7) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es medio, el uso de las tecnologías de la información y comunicación obtiene un nivel medio, mientras que, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, el uso de las tecnologías de la información y comunicación obtiene un nivel alto. Tabla cruzada de la D2 "Aplicación del principio de transparencia" con la V2 "Modernización del Estado"; El 24,0% (12) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, la aplicación del principio de transparencia obtiene un nivel bajo, mientras que el 16,0% (8) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es media, la aplicación del principio de transparencia obtiene un nivel medio, en tanto que, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, la aplicación del principio de transparencia obtiene un nivel alto. Tabla cruzada de la D3 "Aplicación de la normativa" con la V2 "Modernización del Estado"; El 22,0% (11) de los colaboradores en una Municipalidad, Ica, perciben que, cuando la modernización del Estado es baja, la aplicación de la normativa obtiene un nivel bajo, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es medio, la aplicación de la normativa obtiene un nivel

medio, mientras que, el 18,0% (9) de los encuestados perciben que, cuando la modernización del Estado es alta, la aplicación de la normativa obtiene un nivel alto.

En cuanto a la hipótesis general, existe relación significativa entre las variables gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, con un nivel de correlación positiva moderado (Rho 0,676 y p -valor 0,001) por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; por otro lado estamos de acuerdo, tal como lo evidencia Suarez et al. (2019) quien promovió el uso y aprovechamiento de las TIC, para consolidar al Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, y que originen valor público en un ambiente de confianza digital, Asimismo, Cosquillo (2022), indicó que en el gobierno digital se está aplicando y está modificando la gestión municipal provincial concluyendo que esta constituye un instrumento excepcional para la transformación estratégica de toda administración, agregó además que el uso de los servicios digitales se encuentra en aumento, los mismos que son de fácil entendimiento por parte de los usuarios, propiciando también, un aumento en la interacción servidor – usuario, muy por encima del formulario impreso que utiliza la burocracia en una municipalidad, coincidimos con los autores porque mencionan la importancia de conocer las variables de investigación que juegan un papel importante para los colaboradores de la Municipalidad.

En cuanto a la hipótesis específica primera, con relación a la primera dimensión “Uso de las Tics” con la variable 2 “Modernización del Estado” el cual generó un resultado de (Rho 0,400 y p -valor 0,004), por lo tanto, existe un nivel de correlación positiva moderada, en tal sentido se acepta la hipótesis alterna, de lo señalado Cedeño (2019) llegó a la conclusión de la necesidad de contar con instrumentos mucho más robustos y consolidados, promulgando instrumentos normativos para el desarrollo del gobierno digital. adicionalmente aclara que con algunos decretos y leyes creadas en el 2019 se articuló y uniformizó el criterio dinamizador de las Tics, obligando en la práctica a la modernización tecnológica en las instituciones del Estado, Chiclla (2022) señaló la influencia del gobierno digital en la gestión municipal y la relación entre estas variables con un valor de 0,638 lo que indicó la presencia de un vínculo fuerte y positivo; concluyendo que hay una

correlación moderada positiva entre las mismas variables, estos resultados coinciden con los del estudio.

Respecto a la hipótesis específica segunda, con relación a la D2 “Aplicación del principio de transparencia” con la V2 “Modernización del Estado” es de (Rho 0,629 y p-valor 0,000), por lo tanto existe un nivel de correlación positiva moderada, en tal sentido se acepta la hipótesis alterna, De acuerdo a Suarez et al. (2019) señala que el manejo de los tics en las instituciones del Estado son para mejorar la atención y el flujo de información en la dirección correcta de los procesos administrativos, incrementar el nivel de transparencia y comunicación entre las personas; contribuyendo a la transparencia de la entidad pública. Por otro lado, estamos de acuerdo con Chiclla (2022) en la que demuestra la relación entre ambas variables con un valor de 0,638, por lo que indicó la presencia de un vínculo fuerte y positivo; confirmando que están totalmente de acuerdo en que el gobierno electrónico incide en mejorar la transparencia del gobierno municipal.

En cuanto a la hipótesis específica tercera, con relación a la tercera dimensión “Aplicación de la normativa” con la variable 2 “Modernización del Estado” el cual generó un resultado de (Rho 0,613 y p-valor 0,000), por lo tanto, existe un nivel de correlación positiva moderada, en ese sentido se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la alternativa nula. Coincidimos a su vez con Quiroz (2018) en donde establece al gobierno electrónico como un instrumento para lograr la aplicación de la normativa en la administración pública de las entidades. Los productos mostraron que el nivel de aceptación en las transacciones electrónicas fue del 83%. En conclusión, el gobierno electrónico ha afectado los procedimientos administrativos y ha generado rapidez y confianza en la población, ya que implica la digitalización de los procesos gubernamentales y equipos electrónicos; así como la formación en tecnologías de la información y la comunicación. Donde también coincidimos con Linares (2019) en donde señala que existe una correlación significativa media entre ambas variables, por tanto, cuanto más digitalizado sea el gobierno, más unitario y descentralizado será. De la misma manera, aplicando la aludida prueba que utilizó en su investigación demostró estadísticamente (0.556) que existe una correlación significativa media entre la articulación interinstitucional con lo eficiente, inclusivo y abierto; en consecuencia, cuanto mayor sea dicha

articulación será más seguro el progreso de los objetivos y metas que favorecen el avance de los usuarios en el país.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la relación entre el gobierno digital con la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, se concluye que, debido al análisis estadístico de los resultados del instrumento efectuado a los trabajadores del municipio el valor de sig. = $0.001 < 0.05$ y el nivel de correlación de 0.676; por lo que se deduce que si el gobierno digital es ineficiente, entonces la modernización del Estado es baja o viceversa, si el gobierno digital es eficiente, entonces la modernización del Estado será alta.
2. De acuerdo a la relación entre el uso de las Tics con la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, se concluye que, debido al análisis estadístico de los resultados del instrumento efectuado a los trabajadores del municipio el valor de sig. = $0.004 < 0.05$ y el nivel de correlación de 0.400; por lo que se deduce que si el uso de las Tics es ineficiente, entonces la modernización del Estado es baja o viceversa, si el uso de las Tics son eficientes, entonces la modernización del Estado será alta.
3. De acuerdo a la relación entre la aplicación del principio de transparencia con la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, se concluye que, debido al análisis estadístico de los resultados del instrumento efectuado a los trabajadores del municipio el valor de sig. = $0.000 < 0.05$ y el nivel de correlación de 0.629; por lo que se deduce que si la aplicación del principio de transparencia es ineficiente, entonces la modernización del Estado es baja o viceversa, si la aplicación del principio de transparencia son eficientes, entonces la modernización del Estado será alta.
4. De acuerdo a la relación entre la aplicación de la normativa con la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022, se concluye que, debido al análisis estadístico de los resultados del instrumento efectuado a los trabajadores del municipio el valor de sig. = $0.000 < 0.05$ y el nivel de correlación de 0.613; por lo que se deduce que si la aplicación de la normativa es ineficiente, entonces la modernización del Estado es baja o viceversa, si la aplicación de la normativa son eficientes, entonces la modernización del Estado será alta.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** Promover el equipamiento del gobierno electrónico en la entidad para mejorar la función de servicio al ciudadano, que es fundamental dentro del marco de la modernización del Estado.
- 2.** Fortalecer el plan de capacitación y educación para los colaboradores que hacen uso de las Tics, además de diseñar una campaña de difusión sobre los servicios que brinda la entidad y que debe ser dirigida a la ciudadanía en general.
- 3.** Implementar un sistema de gestión del portal institucional, en el que se actualice y brinde información en tiempo real, con el fin de estar en comunicación con la población y donde las personas puedan llegar fácilmente a la Institución.
- 4.** Promover convenios de colaboración con instituciones privadas, para que se pueda lograr un gobierno electrónico en una municipalidad de Ica.
- 5.** Se sugiere a los trabajadores de la entidad hacer un énfasis en el gobierno digital, buscando fortalecer las capacidades de modernización pública para cumplir con los objetivos trazados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca Ayala, A. (2021). *Gobierno digital y modernización de la gestión en la Municipalidad Distrital de San Bartolo 2021*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/74426>
- Abellán López, M. (2016). Un balance de la modernización autonómica y las tensiones intergubernamentales. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*. doi:https://doi.org/10.5209/rev_CGAP.2015.v2.n2.51571
- Agudelo Viana , G., Aigner Aburto, M., & Ruiz Restrepo, J. (2008). *Diseños de investigación experimental y no-experimental*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Ávila Díaz, W. (2013). Hacia una reflexión histórica de las TIC. *Revista Hallazgos*, 10(19). <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835217013.pdf>
- Borja Infante, R., & Sigueñas Barrantes, A. (2021). *La inserción de un gobierno digital en el área de logística en la municipalidad de San Borja, mecanismo eficaz para neutralizar la corrupción*. Huancayo: Universidad Peruana los Andes. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/3429>
- Cámara de Comercio Lima. (2020). *El camino del gobierno peruano hacia la digitalización*. Lima: Instituto Peruano de Economía y Empresarial de la CCL. <https://www.camaralima.org.pe/wp-content/uploads/2020/09/200914.pdf>
- Cazau, P. (2007). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales* (Tercera Edición ed.). Buenos Aires: Redpsicología Online. <https://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Chiclla Navarro, M. (2022). *Gobierno digital y su influencia en la gestión de la municipalidad provincial de Lucanas Puquio, año 2021*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80339?show=full&locale-attribute=es>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Tecnologías digitales para un nuevo futuro*. Santiago: Agenda Digital para América Latina y el Caribe.
- Cosquillo Lavado, S. (2022). *Gobierno digital y la gestión municipal en la municipalidad provincial de Tarma - Junín en el periodo 2019-2020*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/16949>
- Cruz Romero, R. (2018). *Gobernanza digital: Un análisis de propuestas para Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/eci.v8i1.29808>
- Delgado Miranda , R. (2020). Pobreza, Desigualdad y Vulnerabilidad en América Latina (2000-2020). *Revista de Estudios Latinoamericanos*(11), 56-90. doi:<https://doi.org/10.46661/americania.5200>
- Diario El Peruano. (13 de 09 de 2018). *Plataforma Nacional de Datos Abiertos*. <https://www.datosabiertos.gob.pe/ley-de-gobierno-digital#:~:text=El%20Decreto%20Legislativo%20N%C2%B0,digitales%20en%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABlica>.
- Enríquez, A., & Sáenz, C. (2022). *Gobierno digital: pieza clave para la consolidación de Estados democráticos en los países del CICA*. Lima: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/47811>
- García Sánchez, I. M. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Instituto de Estudios Fiscales*, 1-28. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Interamericana.
- Honores Coronado, J. (2022). Gobierno electrónico: hacia una tecnología humana, democrática y transparente. *Universidad Continental: Fondo Editorial*. doi:<http://dx.doi.org/10.18259/978-612-4443-39-8>

- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). Caracas: Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Ediciones Quirón S.A.
- Linarez Melendez, E. (2019). *Modernización del Estado Peruano en la Gestión Pública al 2021*. Lima: Universidad César Vallejo. <http://hdl.handle.net/20.500.14039/4674>
- López García, R. (2016). Programa de capacitación para el desarrollo de competencias tecnológicas, didácticas y tutoriales en entornos virtuales de aprendizaje en docentes de posgrado. *Universidad San Martín de Porres*. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/2631>
- Madrid Valerio, C., & Palomino Ramírez, W. (2020). The pandemic and opportunities for corruption: government compliance as an effective protection within public sector organizations. *Desde el Sur*, 213-239. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592020000100213
- Mejía Márquez, L. A. (2021). *Gobierno Digital para la modernización de la gestión pública: Una propuesta para el diseño de servicios digitales en el Ministerio de Relaciones Exteriores*. Lima: Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Méndez Álvarez, C. (2011). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales* (4a ed.). México: Limusa. <https://doku.pub/documents/metodologia-de-la-investigacion-carlos-mendez-1pdf-8lyzpjxdoeqd>
- Mendoza Navarro, A. (2021). Los archivos en la legislación sobre el gobierno digital. *Revista del Archivo General de la Nación*. doi:<https://doi.org/10.37840/ragn.v36i1.124>
- Monje Alvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombia. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

- Naser , A., & Concha, G. (2011). El gobierno electrónico en la gestión pública. *CEPAL*.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7330/S1100145_es.pdf
- Niño Rojas, V. (2011). *Metodología de la investigación: Diseño y ejecución* . Bogotá: Ediciones de la U.
- Ñaupas Paitán , H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J., & Romero Delgado , H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5 ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Ore Quiroz, H. P., & Olortegui, E. (2020). Planeamiento estratégico como instrumento de gestión en las empresas: Revisión bibliográfica. *Revista multidisciplinaria Pakamuros*, 8(4), 1-13.
doi:<https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.147>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo , E.-O. (2017). *La Contratacion Publica en el Peru*. Paris: Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública.
doi:<https://doi.org/10.1787/9789264281356-es>
- Ortiz Uribe, F. G. (2003). *Diccionario de metodología de la investigación científica*. México: Limusa.
- Osorio Sanabria, M., Amaya-Fernández, F., & González Zabala, M. (2020). Políticas, normas y estrategias que fomentan los datos abiertos en Colombia: un análisis de literatura. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*.
<https://doi.org/10.35575/rvucn.n62a7>
- Pacheco Cedeño, A. F. (2019). *La generación de valor público y confianza digital: retos y oportunidades de la nueva política de gobierno digital*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2907>
- Piña Quiroz, E. (2018). *Gobierno digital: efectividad del uso de los portales electrónicos en la gestión de trámites (pago y consulta de predial)*. México: Universidad Autónoma de México.

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/99218/Comparativo%20de%20portales%20de%20pago%20de%20predial%20-%20Estefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Presidencia del Consejo de Ministro. (19 de 12 de 2018). *Decreto Supremo N° 123-2018-PCM*. Lima: Diario el Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/237034-123-2018-pcm>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. *Diario El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-27658-ley-marco-decreto-legislativo-n-1446-1692078-21/>

Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM. *Diario El Peruano*. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/2951-119-2018-pcm>

Quintanilla, G., & Gil García, J. (s.f.). Gobierno abierto y datos vinculados: conceptos, experiencias y lecciones con base en el caso mexicano. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(65), 69-102. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3575/357546620003/html/index.html>

Rodríguez Pinto, M. (2020). La variabilidad del precio en el contrato de construcción. *Revista de Derecho (Valdivia)*(2).

Scholl, H. J. (2021). The Digital Government Reference Library (DGRL) and its potential formative impact on Digital Government Research (DGR). *Government Information Quarterly*, 38(4). <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101613>

Suárez Iguarán, A., & Prasca Aya, C. (2019). *Modelo de Gobierno y Gestión de TI para Desplegar la Política de Gobierno Digital en las entidades tipo Gobernación Caso de Estudio: Gobernación del Atlántico*. Barranquilla: Fundación Universidad del Norte División de Ingenierías. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10156/72285988.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Tinoco Padauí, C. P. (2020). *Implementación de la política pública de gobierno digital en los procedimientos y trámites de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias*. Colombia: Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/3485>
- Trujillo Sáez, F., & Álvarez Jiménez, D. (2021). Transformación digital de la administración pública: ¿Qué competencias necesitan los empleados públicos? *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas (GAPP)*, 49-67. doi:<https://doi.org/10.24965/gapp.i27.10923>
- Universidad César Vallejo. (2022). *Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°110-2022-VI-UCV*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Uribe Gómez, J. A. (2019). Una perspectiva de la innovación tecnológica en Latinoamérica. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 11(20), 1-18. doi:<https://doi.org/10.22430/21457778.1214>
- Valeriano Ortiz, L. (2012). La modernización de la gestión pública en el Perú. *Revista: Gestión en el Tercer Milenio*, 15(30). doi:<https://doi.org/10.15381/gtm.v15i30.8802>
- Vara Horna, A. (2015). *Los 7 pasos para elaborar una tesis*. Lima: Macro.
- Vargas Arévalo, C. (2007). Análisis de las Políticas Públicas. *Universidad Católica Boliviana San Pablo*, 127-136. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453011.pdf>
- Vargas Bravo, C. (2021). El gobierno digital y su implementación en el estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(6). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1356
- Velasco Sánchez, E. (2019). Dirigir la Revolución Digital en el sector público. Nuevas estructuras organizativas y perfiles directivos. *Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C.*, 24. doi:https://doi.org/10.35247/buengob_27_05

Vilchez Casas, L. (2020). Gestión del presupuesto por resultados y calidad del gasto en la municipalidad provincial de Satipo. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 1-20. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1157

Viloria Ortín, M. E. (2021). *Lineamientos para la descripción documental en el marco del gobierno digital en el Perú*. Bogotá: Universidad de la Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_documental/71

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de la variable “Gobierno Digital”

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel y rango
Uso de las tecnologías de la información y comunicación	Plan Institucional	1 al 6	Ordinal de tipo Likert [1] “Totalmente desacuerdo” [2] “En desacuerdo” [3] “Indiferente” [4] “De acuerdo” [5] “Totalmente en acuerdo”	“Alto” [63 – 90]
	Transformación Digital			
	Procedimiento			
	Administrativos			
	Correo Electrónico			
	Acceso a la Información			
Aplicación del principio de transparencia	Pública	7 al 14	[1] “Totalmente desacuerdo” [2] “En desacuerdo” [3] “Indiferente” [4] “De acuerdo” [5] “Totalmente en acuerdo”	“Medio” [31 – 62]
	Eficiencia en la gestión pública			
	Rendición de cuentas			
	Servicios al ciudadano			
Aplicación de la normativa	Articulación interinstitucional	15 al 18	[1] “Totalmente desacuerdo” [2] “En desacuerdo” [3] “Indiferente” [4] “De acuerdo” [5] “Totalmente en acuerdo”	“Bajo” [18-30]
	Adecuación de normas			

Operacionalización de la variable “Modernización del Estado”

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel y rango	
Aplicación de las políticas públicas	Problema público	1 al 4	Ordinal de tipo Likert [1] “Totalmente desacuerdo” [2] “En desacuerdo” [3] “Indiferente” [4] “De acuerdo” [5] “Totalmente en acuerdo”	“Alto” [67 – 90]	
	Beneficio público				
	Interés público				
Aplicación del planeamiento estratégico	Transformación digital	5 al 11		[4] “De acuerdo”	“Medio” [33 – 66]
	Política pública			[5] “Totalmente en acuerdo”	
	Mejoramiento de la calidad				
Aplicación del presupuesto por resultados	Mecanismo de participación	12 al 18		“Bajo” [18-32]	
	Presupuesto institucional				
	Inversión				
	Gastos Públicos				
	Diseño del portal web.				

Anexo 2: Fiabilidad de las variables

Fiabilidad V1 – Gobierno Digital

Alfa de Cronbach	N de elementos
.920	18

Fuente: elaboración propia

Interpretación: Se obtuvo como resultado en la tabla 2 para la V1 (Gobierno Digital), el alfa de Cronbach de 0,920 lo que indica que supera el límite menor 0.70 el cual se deduce que el coeficiente del alfa es de alta confiabilidad y que el instrumento es fiable y cumple con los requerimientos necesarios.

Fiabilidad V2- Modernización del Estado

Alfa de Cronbach	N de elementos
.896	18

Fuente: elaboración propia

Interpretación: Se obtuvo como resultado en la tabla 3 para la V2 (Modernización del Estado), el alfa de Cronbach de 0,896 lo que indica que supera el límite menor 0.70 el cual se deduce que el coeficiente del alfa es fuerte confiabilidad y que el instrumento es fiable y cumple con los requerimientos necesarios.

Anexo 3: Matriz de consistencia: Gobierno Digital y Modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES							
			VARIABLE 1: GOBIERNO DIGITAL							
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos			
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022?</p> <p>PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica 2022?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación que existe entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1: Determinar la relación que existe entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022</p> <p>OE2: Determinar la relación que existe entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022</p> <p>OE3: Determinar la relación que existe entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Existe relación entre gobierno digital y modernización del Estado en una Municipalidad, Ica, 2022</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>HE1: Existe relación entre el uso de las tecnologías de información y comunicación y la modernización del Estado en una Municipalidad, Ica 2022</p> <p>HE2: Existe relación entre la aplicación del principio de transparencia y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica 2022.</p> <p>HE3: Existe relación entre la aplicación de la normativa y la modernización del Estado en una municipalidad, Ica, 2022.</p>	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Plan Institucional Transformación Digital Procedimiento Administrativos Correo Electrónico 	1 al 6	Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Indiferente (3) En desacuerdo (2) Totalmente desacuerdo (1)	Bajo Medio Alto			
			Aplicación del principio de transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la Información Pública Eficiencia en la gestión pública Rendición de cuentas Servicios al ciudadano 	7 al 14					
			Aplicación de la Normativa	<ul style="list-style-type: none"> Articulación interinstitucional Adecuación de normas 	15 al 18					
						VARIABLE 2: MODERNIZACIÓN DEL ESTADO				
						Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
						Aplicación de las Políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> Problema público Beneficio público Interés público 	1 al 4	Totalmente acuerdo (5) De acuerdo (4) Indiferente (3) En desacuerdo (2) Totalmente desacuerdo (1)	Bajo Medio Alto
			Aplicación del Planeamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Transformación digital Mejoramiento de la calidad Mecanismo de participación 	5 al 11					
			Aplicación del Presupuesto por resultados	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto institucional Inversión Gastos Públicos Diseño del portal web. 	12 al 18					

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<p>ENFOQUE: Cuantitativo</p> <p>TIPO: Básica</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <p>CORTE: Transversal</p>	<p>Población:</p> <p>Estuvo conformada por 100 trabajadores de una municipalidad, Ica, 2022.</p> <p>Tipo de muestreo: no probabilístico</p> <p>Tamaño de muestra:</p> <p>Estuvo conformado por 50 trabajadores de una municipalidad, Ica, 2022.</p>	<p>Variable 1: Gobierno Digital</p> <p>Técnica: Encuestas</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Autor: Aparcana, A (2022)</p> <p>Ámbito de aplicación: Municipalidad de Ica.</p> <p>Forma de Administración: Colectiva</p> <hr/> <p>Variable 2: Modernización del Estado</p> <p>Técnica: Encuestas</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Autor: Aparcana, A (2022)</p> <p>Ámbito de aplicación: Municipalidad de Ica.</p> <p>Forma de Administración: Colectiva</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablas de frecuencia - Figuras estadísticas

Anexo 4: Instrumentos



CUESTIONARIO - GOBIERNO DIGITAL

Lea atentamente y responda con honestidad marcando con un aspa o una "X" en la escala ordinal que se encuentra a la derecha de cada una de las premisas, de acuerdo con su nivel de percepción.

1	2	3	4	5
Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Nº	Dimensiones/Ítems	1	2	3	4	5
D1: Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación						
01	Es suficiente el plan institucional para lograr la transformación digital en la entidad.					
02	Contiene directrices el Plan Institucional para fomentar la modernización de la gestión.					
03	Siempre se garantiza el acceso a la información pública el portal web institucional					
04	Se debería publicitar el gasto público ejecutado en el portal web institucional					
05	El correo electrónico es obligatorio en los procedimientos administrativos.					
06	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.					
D2: Aplicación del Principio de transparencia						
07	La transformación digital es necesaria para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.					
08	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente si se ejecuta la transformación digital de la entidad.					
09	Se cuenta con un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.					
10	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.					
11	El rol de la participación ciudadana es relevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.					
12	Mediante el uso de las Tics se facilita canales para la participación ciudadana					
13	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.					
14	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.					
D3: Aplicación de la Normativa						
15	Las normas actuales permiten uso de tecnologías de información y comunicación					
16	La PCM da marco legal para el gobierno digital					
17	Es necesario actualizar las normas para el buen uso de las Tics.					
18	La normativa y procedimientos correspondiente al uso de las Tics se encuentra plasmado en la Intranet Institucional.					

CUESTIONARIO – MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Lea atentamente y responda con honestidad marcando con un aspa o una “X” en la escala ordinal que se encuentra a la derecha de cada una de las premisas, de acuerdo con su nivel de percepción.

1	2	3	4	5
Total desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo

N°	Dimensiones/Ítems	1	2	3	4	5
D1: Aplicación de las políticas Públicas						
01	Las políticas publicas solucionan los problemas públicos					
02	Las políticas públicas son de interés publico					
03	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.					
04	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.					
D2: Aplicación del Planeamiento estratégico						
05	Siempre es necesario el uso de las Tics.					
06	La tecnología de la información y comunicación es relevante para la política pública de la entidad.					
07	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.					
08	Los resultados de los mecanismos de participación se toman en consideración para la elaboración del plan institucional.					
09	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.					
10	Es relevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.					
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.					
D3: Aplicación del Presupuesto por resultados						
12	En la rendición de cuentas se utilizan aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.					
13	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.					
14	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.					
15	Los programas Presupuestales requieren de las Tics para medir los resultados del gasto público.					
16	Siempre se requiere de las Tics para el acceso a los programas presupuestales.					
17	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.					
18	La ejecución del gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.					

Anexo 5: Validación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GOBIERNO DIGITAL

N o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación							
1	Es suficiente el plan institucional para lograr la transformación digital en la entidad.	X		X		X		
2	Contiene directrices el Plan Institucional para fomentar la modernización de la gestión.	X		X		X		
3	Siempre se Garantiza el acceso a la información pública el portal web institucional	X		X		X		
4	Se debería publicitar el gasto público ejecutado en el portal web institucional	X		X		X		
5	El correo electrónico es obligatorio en los procedimientos administrativos.	X		X		X		
6	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Aplicación del Principio de transparencia							
7	La transformación digital es necesaria para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.	X		X		X		
8	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente si se ejecuta la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
9	Se cuenta con un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.	X		X		X		
10	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	X		X		X		
11	El rol de la participación ciudadana es relevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.	X		X		X		

12	Mediante el uso de las Tics se facilita canales para la participación ciudadana	X		X		X	
13	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	X		X		X	
14	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.	X		X		X	
	DIMENSIÓN 3: Aplicación de la Normativa	Si	No	Si	No	Si	No
15	Las normas actuales permiten uso de tecnologías de información y comunicación	X		X		X	
16	La PCM da marco legal para el gobierno digital	X		X		X	
17	Es necesario actualizar las normas para el buen uso de las Tics.	X		X		X	
18	La normativa y procedimientos correspondiente al uso de las Tics se encuentra plasmado en la Intranet Institucional.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento de medición es aplicable
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador: OSCAR JUNIOR CORNEJO QUIROGA DNI: 47.856246

Grado y Especialidad del validador: M.G. EN GESTION PUBLICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús María 15 de Junio del 2022

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 E. CORNEJO QUIROGA OSCAR
 47856246

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
MODERNIZACION DEL ESTADO**

N. o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Aplicación de las políticas Publicas	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Las políticas públicas solucionan los problemas públicos	X		X		X		
2	Las políticas públicas son de interés publico	X		X		X		
3	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.	X		X		X		
4	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Aplicación del Planeamiento Estratégico	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Siempre es necesario el uso de las Tics.	X		X		X		
6	La tecnología de la información y comunicación es relevante para la política pública de la entidad.	X		X		X		
7	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.	X		X		X		
8	Los resultados de los mecanismos de participación se toman en consideración para la elaboración del plan institucional.	X		X		X		
9	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.	X		X		X		
10	Es relevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.	X		X		X		
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Aplicación del Presupuesto por resultados	Si	No	Si	No	Si	No	
12	En la rendición de cuentas se utilizan aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.	X		X		X		

13	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.	X		X		X	
14	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.	X		X		X	
15	Los programas Presupuestales requieren de las Tics para medir los resultados del gasto público.	X		X		X	
16	Siempre se requiere de las Tics para el acceso a los programas presupuestales.	X		X		X	
17	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.	X		X		X	
18	La ejecución del gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento de medición es aplicable
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: OSCAR JIMENEZ CORPEJO QUISTE DNI: 47 856246

Grado y Especialidad del validador: M.S. EN Gestión Pública

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús María 15 de Junio del 2022

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 OSCAR CORPEJO QUISTE
 47856246

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
GOBIERNO DIGITAL**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación							
1	Es suficiente el plan institucional para lograr la transformación digital en la entidad.	X		X		X		
2	Contiene directrices el Plan Institucional para fomentar la modernización de la gestión.	X		X		X		
3	Siempre se Garantiza el acceso a la información pública el portal web institucional	X		X		X		
4	Se debería publicitar el gasto público ejecutado en el portal web institucional	X		X		X		
5	El correo electrónico es obligatorio en los procedimientos administrativos.	X		X		X		
6	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Aplicación del Principio de transparencia							
7	La transformación digital es necesaria para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.	X		X		X		
8	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente si se ejecuta la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
9	Se cuenta con un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.	X		X		X		
10	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	X		X		X		
11	El rol de la participación ciudadana es relevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.	X		X		X		

12	Mediante el uso de las Tics se facilita canales para la participación ciudadana	X		X		X	
13	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	X		X		X	
14	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: Aplicación de la Normativa		Si	No	Si	No	Si	No
15	Las normas actuales permiten uso de tecnologías de información y comunicación	X		X		X	
16	La PCM da marco legal para el gobierno digital	X		X		X	
17	Es necesario actualizar las normas para el buen uso de las Tics.	X		X		X	
18	La normativa y procedimientos correspondiente al uso de las Tics se encuentra plasmado en la Intranet Institucional.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: BERNAL FUENTES VICTOR ARCADIO **DNI:**41411250.....

Grado y Especialidad del validador:MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús María.....11.de...JUNIO.....del 2022....


Mg. Bernal Fuentes Victor Arcadio

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
MODERNIZACION DEL ESTADO**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Aplicación de las políticas Publicas	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Las políticas públicas solucionan los problemas públicos	X		X		X		
2	Las políticas públicas son de interés publico	X		X		X		
3	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.	X		X		X		
4	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Aplicación del Planeamiento Estratégico	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Siempre es necesario el uso de las Tics.	X		X		X		
6	La tecnología de la información y comunicación es relevante para la política pública de la entidad.	X		X		X		
7	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.	X		X		X		
8	Los resultados de los mecanismos de participación se toman en consideración para la elaboración del plan institucional.	X		X		X		
9	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.	X		X		X		
10	Es relevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.	X		X		X		
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Aplicación del Presupuesto por resultados	Si	No	Si	No	Si	No	
12	En la rendición de cuentas se utilizan aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.	X		X		X		

13	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.	X		X		X	
14	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.	X		X		X	
15	Los programas Presupuestales requieren de las Tics para medir los resultados del gasto público.	X		X		X	
16	Siempre se requiere de las Tics para el acceso a los programas presupuestales.	X		X		X	
17	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.	X		X		X	
18	La ejecución del gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: BERNAL FUENTES VICTOR ARCADIO **DNI:**41411250.....

Grado y Especialidad del validador:MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús María11.de...JUNIO.....del 2022.....



Mg. Bernal Fuentes Victor Arcadio

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
GOBIERNO DIGITAL**

N. o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación							
1	Es suficiente el plan institucional para lograr la transformación digital en la entidad.	X		X		X		
2	Contiene directrices el Plan Institucional para fomentar la modernización de la gestión.	X		X		X		
3	Siempre se Garantiza el acceso a la información pública el portal web institucional	X		X		X		
4	Se debería publicitar el gasto público ejecutado en el portal web institucional	X		X		X		
5	El correo electrónico es obligatorio en los procedimientos administrativos.	X		X		X		
6	El uso del correo electrónico es un paso para la modernización de la gestión.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Aplicación del Principio de transparencia							
7	La transformación digital es necesaria para optimizar los procedimientos de acceso de información pública.	X		X		X		
8	Un buen servicio de acceso a la información pública sería eficiente si se ejecuta la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
9	Se cuenta con un plan institucional de gobierno digital para garantizar los trámites de acceso a la información.	X		X		X		
10	La rendición de cuentas avala el principio de transparencia.	X		X		X		
11	El rol de la participación ciudadana es relevante para coadyuvar a la transparencia de la gestión.	X		X		X		

12	Mediante el uso de las Tics se facilita canales para la participación ciudadana	X		X		X	
13	La modernización de la gestión fomenta la participación ciudadana.	X		X		X	
14	La participación ciudadana se apoya en el principio de transparencia para sus intervenciones.	X		X		X	
	DIMENSIÓN 3: Aplicación de la Normativa	Si	No	Si	No	Si	No
15	Las normas actuales permiten uso de tecnologías de información y comunicación	X		X		X	
16	La PCM da marco legal para el gobierno digital	X		X		X	
17	Es necesario actualizar las normas para el buen uso de las Tics.	X		X		X	
18	La normativa y procedimientos correspondiente al uso de las Tics se encuentra plasmado en la Intranet Institucional.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CARDENAS CANALES DANIEL **DNI:**.....07279232.....

Grado y Especialidad del validador:.....MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús María.....04.de...JUNIOdel 2022.....

..... 

Mg. Cardenas Canales Daniel

Nota: Suficiencia es decir suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:
MODERNIZACION DEL ESTADO**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Aplicación de las políticas Publicas							
1	Las políticas públicas solucionan los problemas públicos	X		X		X		
2	Las políticas públicas son de interés publico	X		X		X		
3	Es innecesaria la política pública de garantizar servicios al ciudadano mediante el uso de la tecnología y comunicación.	X		X		X		
4	La transformación digital es una herramienta fundamental para la política pública de la entidad.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Aplicación del Planeamiento Estratégico							
5	Siempre es necesario el uso de las Tics.	X		X		X		
6	La tecnología de la información y comunicación es relevante para la política pública de la entidad.	X		X		X		
7	El plan institucional fomenta la transformación digital como política pública de la entidad.	X		X		X		
8	Los resultados de los mecanismos de participación se toman en consideración para la elaboración del plan institucional.	X		X		X		
9	El plan institucional considera a la transformación digital para mejorar la calidad de servicio.	X		X		X		
10	Es relevante publicitar la información y resultados obtenidos de los mecanismos de participación en el portal web de la entidad.	X		X		X		
11	Es relevante utilizar la tecnología de la información y la comunicación en los mecanismos de participación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Aplicación del Presupuesto por resultados							
12	En la rendición de cuentas se utilizan aplicativos digitales para medir la ejecución del presupuesto institucional.	X		X		X		

13	Durante el proceso de asignación del presupuesto institucional se considera prioritario invertir en la transformación digital de la entidad.	X		X		X		
14	Para coordinaciones entre el MEF y la entidad sobre programas presupuestales es relevante el uso del correo electrónico para efectos de comunicación.	X		X		X		
15	Los programas Presupuestales requieren de las Tics para medir los resultados del gasto público.	X		X		X		
16	Siempre se requiere de las Tics para el acceso a los programas presupuestales.	X		X		X		
17	El gasto público se destina con frecuencia para implementar plataformas o programas electrónicos para fomentar la transformación digital.	X		X		X		
18	La ejecución del gasto público para la transformación digital es de utilidad para la entidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CARDENAS CANALES DANIEL **DNI:**.....07279232.....

Grado y Especialidad del validador:.....MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Jesús María.....04.de...JUNIOdel 2022....

..... *Daniel*
Mg. Cardenas Canales Daniel

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

